

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Desde el primero de Octubre del 2012 asumí el gran compromiso de representar a este hermoso municipio en esta difícil pero no imposible tarea; sé que no estoy solo, cuento con el respaldo de un gran equipo de trabajo del cual formamos parte todos.

Es mi convicción y compromiso, cumplir cabalmente con la misión que me ha sido encomendada de gobernar y conducir con verdadero espíritu de servicio las acciones del gobierno hacia el cumplimiento de nuestros propósitos comunes y más altas aspiraciones. Mexticacán como gran familia debemos redoblar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los mexticacanenses, en especial de aquellos que han estado en condiciones de desventaja. Procuraré en todo momento potenciar las fortalezas de cada uno de nosotros y aprovechar generando oportunidades, a fin de materializarlas en verdadero crecimiento y el desarrollo integral anhelado.

Uno de mis principales retos es impulsar la participación ciudadana y lograr “Ver un Mexticacán próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean los pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública; solo así lograremos provocar el desarrollo que requiere nuestro municipio.

Mexticacán necesita transformarse y ubicarse nuevamente en el camino correcto al desarrollo y no puede seguir esperando. La solución está con tu participación, tú esfuerzo y entusiasmo para así conseguir un Mexticacán más lleno de oportunidades para todos. Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones

municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los mexitacacenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Mexitacán que todos queremos.

Tu amigo y servidor
Rafael Estrada Jauregui
Presidente Municipal de Mexitacán, Jalisco



ESTADO DE
JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO *MEXTICACÁN, JALISCO* 2012 – 2030

PRESENTACIÓN

Es de vital importancia para Nuestro H. Ayuntamiento de Mexticacán contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo que sea la base para el impulso del desarrollo municipal y se coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Mexticacán en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; además de las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres
Coordinadora de Planeación Municipal

Antecedentes Históricos

Reseña Histórica

Mexticacán nombre de origen precortesiano que significa: lugar donde se trabaja a la luz de la luna o lugar donde está el templo para el culto de la luna.

Los primeros pobladores de esta región fueron grupo seminómadas de influencia tolteca llamados tecuexes, los cuales se asentaron aproximadamente en el año 600 de Nuestra Era, resistiendo el paso de diferentes culturas, siendo la llegada de los cazcanes de origen náhuatl por el año 1200, la más cruenta por cerca de 300 años, tiempo en que se fundaron las poblaciones de Mexticacán, Ipalco, Acasico, Chimaliquín, Temacapulín, Oztotán, Tepetiltique y Toyahua, entre otras, que encontraron ya establecidas los españoles cuando arribaron por estas tierras.

Estos grupos autóctonos se alimentaban de la caza, pesca, recolección y cultivo de vegetales y construían sus viviendas en las laderas de los cerros. Elaboraban cerámica zoomorfa con tintes rojos y preparaban bebidas y pan con el fruto del mezquite. Adoraban a un dios niño y a Tezcatlipoca y ofrecían ceremonias a sus muertos.

En diciembre de 1529, Nuño de Guzmán inicia la exploración y conquista de esta zona de Jalisco y pretende llamarle “La Mayor España” pero una orden real hizo que la llamasen Nuevo Reyno de Galicia con capital en Compostela (Nayarit) en 1532. En este mismo año Cristóbal de Oñate funda una villa en plena región cazcana, con el nombre de Villa del Espíritu Santo que luego se llamó Guadalajara, lugar que hoy es Nochistlán, Zacatecas.

En 1533 se establece la Encomienda de Mexticacán, siendo el vasco Juan de Zubia el primer encomendero. Este Juan fue el que levanto la primer casa de un español en Mexticacán y Yahualica.

A consecuencia de la cruel conquista el aún cacicazgo de Mexticacán se une a la rebelión indígena, principalmente cazcana, dirigida por Guaxicar Cacique de Xuchitepec (hoy Tala y Arenal) y por Francisco Tenamaxtle de Nochistlán. Durante esta guerra, fue muy notoria la derrota infringida a Pedro de Alvarado, quien es herido precisamente en el pueblo de Acasico y en consecuencia muere en Guadalajara.

Los caxcanes fueron derrotados por el Virrey Antonio de Mendoza al frente de un numeroso ejercito de tlaxcaltecas, tarascos y españoles en 1541.

Los primeros evangelizadores de la región fueron los religiosos de la orden de San Francisco siendo Fray Miguel de Bolonia quien catequizara a los naturales que habían participado en la rebelión de Nochistlán.

El encomendero de Juan de Zubia dura hasta el año de 1570 en que Mexticacán pasa a ser Corregimiento, siendo el primer corregidor Juan Michel. En 1590 paso a ser Alcaldía Mayor hasta el año de 1617, siendo nombrados para el cargo de alcaldes Sancho de Rentería, Diego de Padilla y Ávila, Gaspar de la Mota, Juan de Hajar y Andrés de Venegas. Posteriormente Mexticacán volvió a ser Corregimiento dependiendo de la Alcaldía Mayor de Tlacotán y posteriormente fue el pueblo de Cuquíó la cabecera de esta Alcaldía.

Una vez consumada la independencia pasó a ser cabecera de Partido perteneciente al Departamento de Teocaltiche en el 2do. Cantón con sede en Lagos.

El 16 de junio de 1823 se elabora el Plan del Estado Libre de Xalisco, en Mexticacán es Alcalde de Primera Nominación José Agustín Jáuregui. El 23 de mayo de 1824 el Congreso presentó el Plan de división del Territorio del Estado de Jalisco. El Departamento sustituyó el término de Partido y Mexticacán pertenece al Departamento de Teocaltiche, a su vez éste al Cantón de Lagos.

Mexticacán se considera Villa por el decreto No. 561 del Congreso del Estado el 19 de abril de 1879.

A partir del Constituyente de 1917, Mexticacán forma parte como municipio en la división política del Estado de Jalisco.

En el transcurso del Siglo XX, Mexticacán sufre y disfruta de transformaciones que repercutirán en varios aspectos sociales, principalmente en el económico y político, propiciado por las características culturales del ámbito familiar y religioso.

A principios de ese siglo la vida productiva de los ranchos es un factor determinante en el comercio de la cabecera municipal. La ganadería de la hacienda de Canales, las yuntas de los ranchos de San Pantaleón, Capellanía, San José de los Ojuelos, Loreto, los Ipalcos y el Zapote proveen a Mexticacán de productos agrícolas y pecuarios en abundancia; y a cambio en el pueblo se abastecen de materiales que producen los talleres locales y de las tiendas que se surten de los almacenes de Guadalajara y San Luis Potosí.

Las familias rurales crecen y se desgranar; las herencias se distribuyen y se pulverizan los proyectos originales, los grandes ranchos se transforman en pequeñas propiedades; la Cabecera Municipal crece por la migración de los jóvenes del campo y se crean las escuelas del gobierno.

La cuestión política se determina por medio del uso del poder. La Iglesia cristiana aglutina sus grupos de acción católica y los sucesos de la Revolución Mexicana se viven con desinformación y suspenso. Un caso particular fue de Pablo Jáuregui, del Zapote, que se incorpora a la convención de Aguascalientes.

Termina el movimiento armado para iniciar otro, el clero se siente ofendido por la promulgación de la Constitución de 1917 y se inicia un episodio crudo para la vida social y familiar de Mexticacán. La incitación de ambos bandos, por un lado el alto clero hace llegar a los seculares el mandato de defender por todos los medios su influencia ante la sociedad civil y por el otro las actitudes prepotentes asumidas por los mandos federales para hacer cumplir los principios de la Constitución, genera un ambiente social triste y desgarrador, que confunde la interpretación histórica de los hechos.

Junto a estos episodios surge en Mexticacán un florecimiento de actividades culturales que le darán un realce regional. Por 1923 es avistado el primer avión por estas tierras y un año después llega el primer carro, un chevrolet que trajo el norteño Porfirio Valdivia; se escuchan los primeros radios y se instala el primer alumbrado público con un generador de petróleo. Durante la década de los treinta existe en Mexticacán el cinematógrafo que le dio fama y abrió caminos; proliferan las sastrerías, las herrerías, los alfareros, las talabarterías, las curtidorías, las panaderías, las fábricas de cerillos, de dulces. Los domingos representaban verdaderos tianguis, que abarcaban las calles de los alrededores del templo y la plaza; venía gente de los municipios vecinos y había tiendas y almacenes bien surtidos.

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Datos de Construcciones arquitectónicas

Monumentos Históricos Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Mexxicacán se encuentran:

Templo parroquial. El primer templo construido en ese lugar fue el edificado por Juan Francisco Jáuregui en 1665. El día 29 de abril de 1774 Mexxicacán se erige ayuda de la Parroquia del pueblo de Nochistlán. El templo era de bóveda de cañón con excelentes viguerías pero muy oscuro por no tener ventanas y lo bajo de sus paredes de piedra y tierra, en una de las esquinas se ve una porción de adobes que sirven de torre sobre ella descansa una campana. Para 1805 se reedifica totalmente desde sus cimientos. De 1854 a 1865 se le construyeron bóvedas de cántaro; el primer reloj público se le instala un 27 de septiembre de 1873 y se contrato a Pantaleón Jáuregui para darle cuerda. A partir de 1885 se suspenden los entierros en el atrio. A partir de 1950 el Sr. Cura José Origel cambia totalmente el altar mayor, chapea de cantera la fachada y construye el atrio como se encuentra actualmente.

Capilla del hospital de indios, llamada después del Señor del Encino. Esta capilla se reedifica en 1857 y era el lugar donde los naturales celebraban sus fiestas en honor de la Purísima, a partir de la reconstrucción el Padre Villegas expone la veneración de un Cristo llamado del Señor del Encino.

Puente de piedra. Construido por Celestino Isordia en 1872 con cantera de la Cruz de piedra y cal de Ojuelos.

Templo de El Santuario del Corazón de Jesús. El decreto de erección del Santuario lo expide el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas el 14 de febrero de 1801; pero es el padre José Villegas quien realiza la mayor parte de la construcción en los años de 1841 hasta 1882. En el año de 1959 se inicia el chapeo de cantera; para 1988 se destruye el retablo del altar original rediseñando otro por motivos de ampliar el nicho de la imagen pretendiendo además beneficiar la ventilación y el espacio para los visitantes. Digno de apreciación son los retablos antiguos que ahí se encuentran desde el siglo XIX.

Capilla del panteón. Se terminó de construir en marzo de 1863 por el padre Villegas; en 1900 es reconstruida por la familia Rodríguez de la hacienda de Canales.

Templo en honor la Purísima de Cañada de Islas. Edificado durante los años de 1844 y 1855 a expensas de Don Carlos e Isabel Islas.

Santuario dedicado a los mártires de la cristiada, de reciente creación, sobresale por su arquitectura modernista y la solemnidad de su diseño, se

encuentra en Cañada de Islas. Incluye en su peculiar diseño, un vía crucis con pasajes en Talavera.

Templo Señor de los Imposibles. Construido en 1847, en la comunidad de Llano Grande.

Casa de Celestino Isordia. Finca situada en la esquina de las calles Hidalgo y Vicente Guerrero, frente al Jardín municipal, la cual, según Chuy de Mila data de mediados del siglo XIX, siendo su dueña una mujer del rumbo de Chimaliquín quien se la vendió a Celestino Isordia en 1870.

Plaza de toros. Antiguo tentadero de la ganadería que de la hacienda vieja de Canales construida el 8 de marzo de 1808.

Capilla de Flamacordis en Acasico. Templo de cantera construido a finales del siglo XIX.

Salón del Cabildo Municipal. Es el único salón que sobrevive a las continuas remodelaciones que cada Presidente Municipal considera necesarias, alberga la Galería de fotos de los Expresidentes de Mexticacán.

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Festividades importantes del Municipio Mexxicacán, Jalisco

Fiestas en el Llano Grande En el Llano grande, además de la celebración del Señor de los Imposibles el **12 de enero** se realiza una “papaqui”, donde se regalan dulces y frutas, arrojándolas a manera de bolo a la comunidad reunida en el centro del rancho.

El Santuario. Fiesta religiosa el día **8 de febrero**, festejando el aniversario del templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en el cual inicia las festividades con el rito de la misa que convoca a gente y visitantes de todos los alrededores a la plaza y calles de la comunidad del Santuario donde abundan las vendimias, los antojitos y las bebidas refrescantes.

Fiesta en Ojuelos. El **19 de Marzo** en Loreto las fiestas se celebran con mucho júbilo, 10 días antes empieza el novenario y el día señalado, desde las cinco de la mañana se escuchan las mañanitas con la Banda; por un lado, un señor avienta cohetes y muchos están alrededor de una fogata tomando café “con piquete”¹, y otros dentro de la capilla rezan.

La iglesia se adorna con papel picado. A las doce en punto se celebra la misa, la gente aprovecha para lucir sus más elegantes vestiduras; afuera hay muchos puestos de vendimias; a las cuatro de la tarde empieza el “torneo de gallos” que consiste en que dos jinetes agarran un gallo, los dos al mismo tiempo empiezan a correr y a jalar para ver quien se queda con el gallo; ahí va en juego la fuerza, el equilibrio del jinete y la velocidad de su caballo; gana quien se queda con el gallo; al ganador la banda de música le toca una diana, la gente un aplauso y las damas le obsequian una sonrisa.

Cañada de islas también celebra una fiesta el **3 de mayo** con motivo de la Santa Cruz.

San Antonio. El rancho de San Antonio presenta una escaramuza, que consiste en hacer un recorrido a caballo a todo galope y en bola alrededor de la capilla el día **13 de junio**.

¹ “*El piquete*” es una pequeña porción de cualquier bebida alcohólica que se adiciona al te de canela, al café, al ponche, a la leche caliente, etc.

Fiesta en Loreto. Celebran la fiesta el día **15 de Agosto** aunque en esta comunidad también se reza el novenario, nuestras fiestas son tradicionales y una buena oportunidad para que los hijos ausentes visiten a la familia.

Fiestas patronales. Novenario en los primeros 10 días del mes de **septiembre** que culmina con la fiesta de San Nicolás de Tolentino; durante ese tiempo hay alboradas, romerías, carros alegóricos y procesiones con las diferentes imágenes que se veneran en las comunidades del municipio; juegos pirotécnicos y eventos culturales.

Entrada del Corazón de Jesús. El principal suceso de Mexticacán, que logra traer a casi todos los hijos ausentes, y que se verifica el **primer domingo de septiembre** como parte de las fiestas patronales; es una romería desde el Santuario hasta Mexticacán con peregrinos, oradores, rezanderos, danzantes, penitentes, devotos; que ingresan con la Imagen del Corazón de Jesús en hombros a través de calles llenas de colorido del papel picado, confeti y serpentinas; entre el estruendo de los cohetes y las plegarias de emocionados católicos.

Fiestas patrias. Fiesta en la que prevalece con entusiasmo, con el colorido del acto del Grito de Independencia, el recorrido con la efigie de Hidalgo, baile tradicional, el palo encebado, los globos aerostáticos y los juegos populares.

Feria invernal. Iniciada desde diciembre de 1960 como encuentro tradicional de los hijos ausentes, se le denomina la *Feria de la Paleta*. Es una fiesta de carácter popular que dentro de su marco se realizan exposiciones diversas, una de ellas de vital importancia que es la Heladexpo, carreras de caballos, charreadas de lujo, corridas de toros, palenque de gallos, eventos deportivos y culturales, serenatas en la plaza municipal y bailes tradicionales, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Costumbres

Serenata de Domingo. La banda de tambora de Jesús Iñiguez toca en el kiosco de la plaza municipal en la tradicional serenata del domingo y días festivos.

Platicar en la puerta de la casa. Los jóvenes cuando andan noviendo acostumbran sentarse en el batiente de la puerta o en la banquetta a platicar.

Llevar serenata. Llevar música en vivo al balcón de la amada, principalmente con un trío de trovadores que se hacen acompañar de los acordes de la guitarra.

Velorios. Acompañar a los dolientes durante una noche y un día a velar a su difunto en su casa, durante ese tiempo se invita una canela con “piquete”, un café caliente y pan o galletas para acompañarlo, además de acompañar a la familia en el rezo del rosario por nueve días.

Bodas y onomásticos especiales. Toda fiesta para el mexicano es un ritual. Se festeja tirando la casa por la ventana, mostrando una algarabía propia de este país. Así es en Mexxicacán, se festejan acontecimientos, fechas, bodas y se instauran nuevos órdenes que sólo tienen valía durante el día de la fiesta. La alegría irrumpe y toda la familia y amigos se entregan al entusiasmo y a la explosión que no volverá hasta la próxima celebración.

Petición de la novia. Por lo general el padre del pretendiente se hace acompañar de una persona con “solvencia moral” y una botella de vino o tequila suponiendo el gusto de su futuro consuegro.

La Estudiantina de Manuel Medina, que domingo y días festivos religiosos acompaña la misa. En el año de 1969 surgió una estudiantina formada por jóvenes de la localidad (hombres y mujeres) encabezada por María de los Ángeles González, Jesús Lozano, Irma y Teresa Pérez; este grupo musical, tuvo muchas e importantes presentaciones, llegando a alternar con Vicente Fernández en Cañadas de Obregón y con Antonio Aguilar en Nochistlán Zacatecas, además de otras actuaciones con diferentes artistas en la Feria Invernal en Mexxicacán.

Grabaciones de Jesús Núñez. Con los chispazos de artista que la vida le ha concedido, Jesús “la Niña” logra interesantes grabaciones de video.

Leyendas

La llorona. Una mujer con llantos y gritos desgarradores por los oscuros y tenebrosos callejones, por lo general se decía que estaba vestida de blanco y a veces arrastraba unas cadenas.

El jinete sin cabeza. Por el rumbo de Ipalco de Arriba, exactamente en la esquina del camino donde se le llama del “caquiste” se aparecía un jinete negro sin cabeza, que expresaba un asunto grave familiar.

La puerta de la peña colorada. En el rancho de los Charcos nos cuenta David Aguayo que en la parte baja de la peña colorada esta una puerta que durante y en cierto tiempo se abre dejando al descubierto tesoros y misterios.

Los duendes de la plaza de toros. Hombrecillos pequeñines que habitaban las graderías y los caños de la plaza de toros.

Los gnomos del río Verde. Platica Primitivo Álvarez Rayón que al estar comiendo bajo una peña y enfrente de un charco del Río Verde empezó a ver pequeños chapoteos en el agua; se fijó y se dio cuenta que eran piedritas que caían de la peña; por curiosidad se subió a lo más alto y descubrió que ahí había pequeñas casitas con puertitas, ventanitas y escaleritas como si fuera una colonia de hombrecitos del tamaño de la mano; asustado decidió retirarse del lugar.

El chan. El Charco Largo del Río de Mexxicacán era el más temido porque lo habitaba una culebra de aproximadamente diez metros llamada el chan, que se podía comer a una persona viva; en ese charco nunca nadie se bañó. Pues la gente decía “te va a comer el chan”.

Artesanías

Punto de cruz, tejidos y deshilados. Una gran porcentaje de mujeres y muchachas de los ranchos se sientan en el patio a realizar verdaderas obras de arte de gran colorido que se utilizan principalmente como servilletas, cocineros, manteles y carpetas.

Recuerdos del Cholula. En el rancho de San Felipe se encuentra Mario Ruvalcaba Cholula que fabrica artesanía con madera, elaborando principalmente llaveros y cuadros con el tema del Corazón de Jesús y del Señor del Encino.

Joyería. Existen en Mexticacán excelentes artesanos que fabrican bellas piezas de joyería; se encuentran a la entrada de Mexticacán, por el barrio de la Peña y en el rancho del Santuario.

Talabartería. Se encuentran algunas personas que en su casa cosen y tejen hermosos cintos piteados.

Dulces Don Pedro y de la Familia Castillo. Dulces tradicionales Mexicanos como son los dulces cristalizados de camote, calabaza, chilacayote, biznaga y de leche que son: jamoncillo, quemado, mameyes, obleas. También se encuentran otros productores dentro del municipio elaborando los dulces tradicionales son Jesús Castillo.

Fotografía de José Sandoval. Fotógrafo muy dedicado al gusto de una buena fotografía es Peche, tiene su local por la calle Madero a dos cuerdas a espaldas de la parroquia.

Fotografía de Cristóbal Cornejo. Para eventos familiares y sociales, este joven tiene un excelente enfoque.

Relieves de Madera de Francisco Sandoval. En su domicilio de la calle Galeana No. 49 Francisco talla las raíces del sabino que se encuentra por el Río Verde, logra obras con temas alusivos a la vida y a la naturaleza.

MEXTICACÁN JAL.
"Unidos para Progresar"

Gastronomía

Birria. De chivo y borrego en un horno de poso con pencas de maguey y leña de mezquite. De los birrieros de antaño reconocidos por lo sabroso del platillo sobresalen los Delgadillo. Actualmente se encuentran excelentes birrias como la de Chuy Rodríguez “el Fifiriche”, la de Juanito Torres y la Gustavo Ruvalcaba “el Mortís”.

Carnitas, chicharrones y maciza. Todavía está el recuerdo de las fritangas de Jesús Rodríguez “El Viejo”, hoy existen varias personas que las preparan como Chepe “la Manzanilla”.

Pozole, tostadas y sopes. Con la fórmula y en el mismo lugar de don Nicolás “el Negro” se puede disfrutar de este típico platillo mexicano en la cenaduría de “Las Armas”.

Pescado. En paseos al río de río Verde el pescado se prepara en el clásico caldo o en la técnica prehispánica del pescado en penca de nopal.

Longaniza. De reconocido sabor se tiene este producto de Mexxicacán, principalmente la de Pancho Iñiguez “Rutacas”, también con las mismas características existen la de Juan Manuel García “Henry”, la de Luis Martínez “Lichis”, la de la familia Martínez y finalmente la de Emilio Ruvalcaba.

Mole. Dentro de las cocinas se sigue elaborando el típico mole de huesitos con nopales, con tortas de camarón; de pollo y el renombrado mole de guajolote.

Puchero. Como familias descendientes por alguna rama genealógica de España el caldo puchero o cocido de res tipo gallego se disfruta todos los domingos en casi todas las casas.

Caldo de huesitos. Es una modalidad de caldo que se prepara con el espinazo, costillas y huesitos de puerco agregándole nopales y chile de árbol seco picado.

Tamales. Para el día de la Candelaria o para algún onomástico se prepara masa de maíz a la que se añade carne adobada de puerco para luego envolver con hojas de elote y cocinar.

Pepena. Es un alimento que por tradición preparan en las reuniones de amigos en el campo, las tripietas de res después de sancocharse se fríen con chorizo y se acompañan con frijoles de la olla y salsa de tomatillo en molcajete.

Buñuelos. Pan delgadito que se disfruta para las posadas navideñas.

Tacazotas. Pan de maíz ya sazón, que se preparan el grano molido con azúcar y manteca, horneado principalmente en los hornos de leña de las panaderías del municipio.

Tatema. Quemazón de elotes con todo y hojas en leña de huizache; luego se les quitan las hojas quemadas para terminar de dorarse en las brazas.

Chivadas. Maíz desgranado del elote que aun suelta lechita que se dora en una casita encendida de boñigas de res.

Atole de Maíz. Se prepara con masa de nixtamal; el que vende Toñita de Candelario es el más solicitado.

Pulque. Clásica bebida que se extrae del maguey.

Tepache. Fermento preparado con cascaras de piña y piloncillo que se sirve con una pisca de carbonato que da la sensación de estar tomándose una soda.

Dulces de leche. Toda una tradición de familias que han elaborado el dulce “quemado”, los garapiñados, los mameyes y las cajitas de cajeta; en el barrio del Tijerazo están las dulcerías de Pedro García y de Chuy Castillo.

Quesos y panelas. En algunas casas se fabrica el queso fresco; los domingos Chago de Ojuelos los ofrece en su típica quiligua.

Jocoque. Leche serenada que se transforma en un especial yogurt al que se le combina granada y resulta un fresco y agradable alimento; algunos lo prefieren con una pizca de sal, chile seco picado y tortillas.

Esquite. Granos de elote tierno que se tateman en un comal.

Pinole. Harina de maíz negro endulzada con piloncillo y aromatizada con canela.

Chocolate. Después de tostar el cacao se muele en el metate; se le puede encontrar en el Llano Grande y con Chuy de Mila.

Nopalitos y pencas. La ensalada de nopalitos tiernos nunca falta en la casa, y las pencas de nopal siempre acompañan algún guiso, al igual que el Pico de gallo.

María gorda. Una postré tipo gelatina de leche enriquecido con coquitos de aceite.

Nieve, Helados y Paletas. Higiénicas y sabrosas se venden en los expendios cerca de la plaza, como las que ofrece el Sr. Sánchez y las que fabrican las hermanas Gómez Lomelí.

Raspados y cueritos estilo Don Abundio, elaborados por su hijo José Alberto mejor conocido como la Troca; los ofrece por la calle Hidalgo su hermana Cuquis.

Panadería. Al viejo estilo casero en Mexticacán se elaboran piezas de pan en los hornos de: Don Faustino, Don Fernando y Don Agustín.

Atractivos Naturales

Cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales:

Salto de las Delicias. Paraje natural del río de Mexxicacán que se encuentra a un kilómetro del camino del Santuario a los Charcos, ahí se encuentra la cueva que sirvió de resguardo a sacerdotes y seguidores en la guerra cristera.

Hacienda de Canales. Vestigios de una hacienda que se construyó en el primer tercio del Siglo XX donde se trasmite esa vida campirana, de rancho, se encuentra cerca de la comunidad de Loreto.

Río de Ipalco. Un riachuelo que mantiene su privacía por lo áspero y quebrado del terreno; aun se disfrutan sus arboledas de ahuehuete y a través de sus cristalinas aguas se aprecian los boquinetes, peces, que aquellos antiquísimos tecuejes cocinaban en pencas de nopal.

Río verde. A pesar de toda la destrucción sufrida aun representa un área natural que conserva algunas especies de animales. Se encuentra a 12 kilómetros de Mexxicacán rumbo a Temaca, en el se acampa en la temporada de semana santa, es un bonito lugar para ir a comer.

Río Ancho. Arroyo de agradable caudal que baña la ladera del pueblo de Acasico, en el se pesca la carpa y el bagre; sirve de límite entre los municipios de Mexxicacán y Yahualica, desemboca en el Río Verde.

Parque Recreativo “la Labor”. Lugar tradicional de paseos a la orilla de una represa donde se cría la carpa con la que se preparan sabrosos platillos.

Balneario Llano Grande. Ubicadas en la comunidad de Llano Grande, teniendo un chapoteadero y una alberca para adultos, áreas verdes, restaurante, palapas, regaderas, y canchas de voleibol y futbol.

Comunidad de Acasico. Comunidad con atractivo Turístico, ya que será afectada por el proyecto de la Presa el Zapotillo teniendo dos templos uno de ellos la **Capilla de Flamacordis**, ubicada en Acásico construida a finales del siglo XIX

Escudo de Armas



El escudo de Mexxicacán es una creación de los paisanos: el periodista Natalio García, el poeta Plutarco Lomelí Padilla, el escritor Jesús Medís Pérez, el cronista Juan López Jiménez y el sacerdote Humberto Mejía Rubalcava; quienes en 1964 conjuntaron ideas y lograron proyectar el emblema que representa a nuestro pueblo.

El escudo tiene los siguientes elementos:

La luna, significa el origen que se le atribuye al nombre de Mexxicacán.

La torre del campanario representa a la parroquia como centro de devoción de los habitantes de Mexxicacán.

El ojo, simboliza el origen indígena que hace referencia al significado de la palabra Jalisco, que se ilustra con un ojo por la gran cantidad de jal o arena que existe y lastima la vista.

La armadura representa la conquista, evangelización y colonización realizada, ascendencia familiar española.

El cerro, ilustra al cerro del Corazón, que se encuentra de fondo en el Santuario.

Los colores en relación y correspondencia de identidad son similares a los que porta el escudo de armas de la ciudad de Guadalajara y el Estado de Jalisco.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

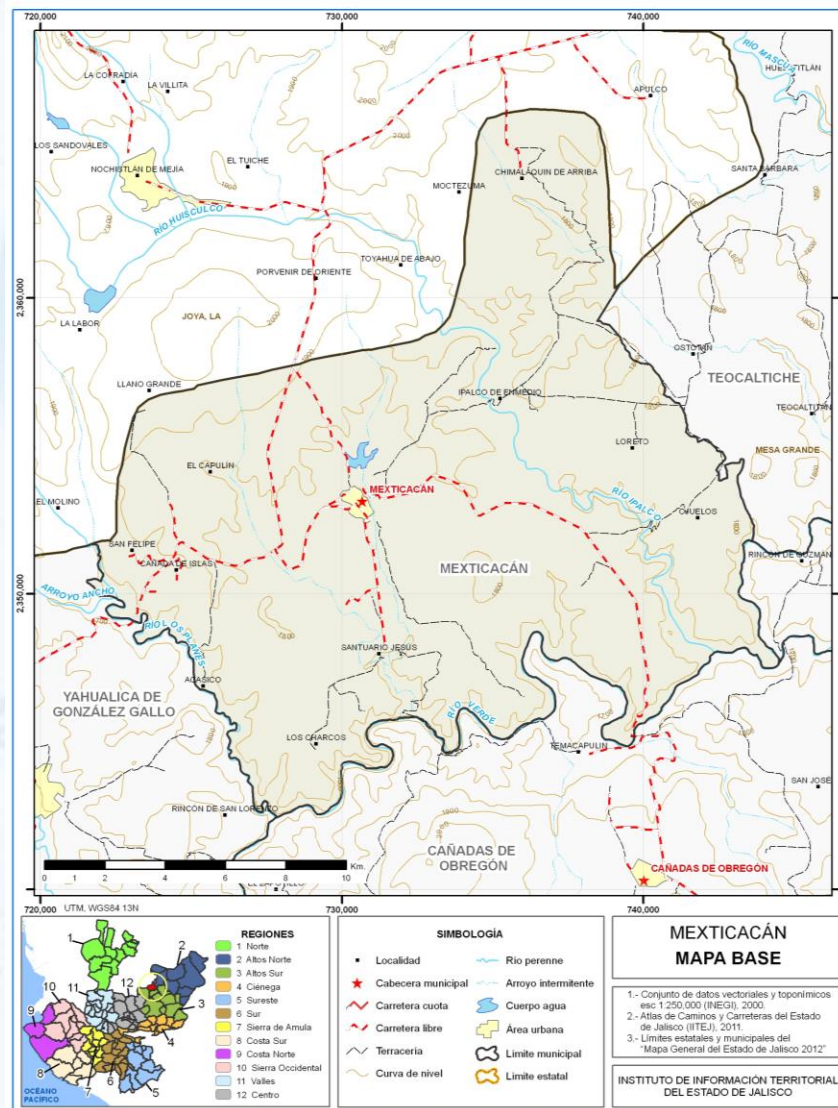
El municipio de Mexticacán se encuentra ubicado en la parte noroeste con relación al Estado, entre las coordenadas 21°12'00" a 21°24'00" de latitud norte y 102°37'00" a 102°51'40" de longitud oeste. y forma parte de la región Altos- Sur, colindando al norte con el estado de Zacatecas, al sur con Villa Obregón, al este con Teocaltiche y al oeste con Yahualica. (ver mapa de localización).



Fuente: Elaborado por el Comité de Planeación Municipal del Estado de Jalisco, 2012"



En su demarcación política-territorial Mexticacán pertenece al Distrito electoral federal y local número 03, con cabecera distrital en el municipio de Tepatitlán de Morelos, participando además los siguientes municipios Yahualica de González Gallo, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe, San Miguel El Alto, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Jesús María y Acátic.



Mapa base del Municipio de Mexticacán, Jalisco

La extensión territorial del municipio es de 281 km²; Por su superficie se ubica en la posición 94 con relación a los demás municipios del estado.

Descripción Fisiográfica

El territorio municipal de Mexxicacán cuenta con elevaciones que oscilan entre 1570 y 1,983 msnm. La cabecera municipal es la comunidad de Mexxicacán estando a 1741 msnm.

Su orografía esta caracterizada por zonas planas (63%), también hay zonas semiplanas (32%) y zonas accidentadas (5%).

El municipio representa una topografía en la que el 43.7% del municipio tiene terrenos en lomerío, es decir, con pendientes de 5 a 15°; la zonas planas con pendiente menor a 5° representan el 41.4% y las zonas accidentadas o montañosas con pendientes mayores a 15° representan un 14.9% del municipio.

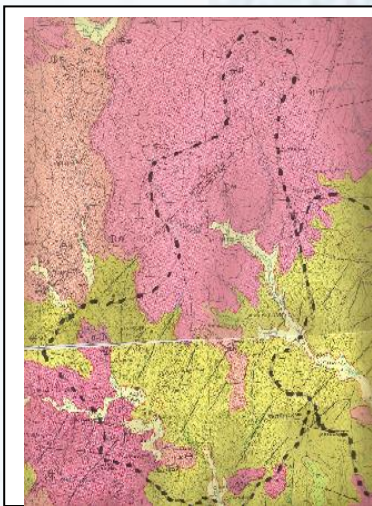
Medio físico

Geología

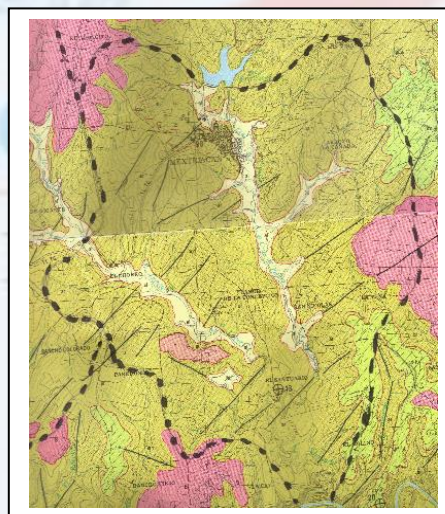
El municipio está constituido por la microcuenca Nangue de Viñas y Chimaliquín (figura 2) que se ubican al oeste del Municipio en un área de 102 Km², esto es, aproximadamente el 50 % de la superficie del Municipio; cuenta con suelos de origen sedimentario (arenisca, caliza-lutita), e ígneo basáltico principalmente. El resto del territorio; es decir, la parte este del municipio el suelo es de origen sedimentario (arenisca, caliza lutita) principalmente.

■ Ígnea basáltica ■ Sediment ■ Suelo aluvial ■ Ignea toba

Figura 2. Geología del Municipio.



Microcuenca Nangue de Viñas.



Microcuenca Chimaliquín

Fuente: Carta geológica, 1971. Inter. por H. ayuntamiento 2002, DDR.

Suelos

Los afloramientos rocosos de la Región están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación desde el triásico hasta el cuaternario o reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico, son las más antiguas de la entidad, sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas (Basalto) las que predominan.

Dentro de la zona de estudio Región Altos Sur se encuentran parte de dos provincias geológicas: Sierra Madre Occidental y Eje Neovolcánico.

Caracterización fisiográfica municipal

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen a la provincia Eje Neovolcánico, al grupo de rocas ígneas extrusivas, Basalto (B), y Ácidas (Igea), rocas sedimentarias clásticas, Areniscas (CI-ar), y Areniscas conglomeradas (CI ar-cg).

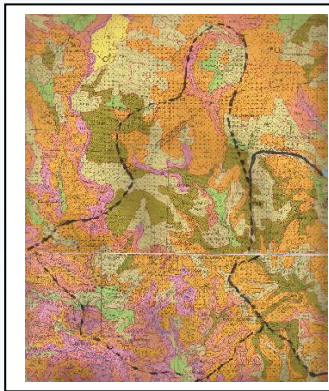
Al noroeste de la cabecera municipal y al noreste de la presa Mexticacán, se halla roca arenisca - conglomerado, la que por su característica sí es apta para el desarrollo urbano. En el resto del área de estudio predomina la roca sedimentaria arenisca, la cual está formada por los diferentes tipos de erosiones, lo cual hace que tenga menor resistencia, condicionándola para el uso urbano.

Hacia el sur y al oeste del área de estudio se localizan varias fallas geológicas, por lo que habrá que tenerse cuidado especial en las construcciones en un radio no menor de kilómetro y medio de las mismas.

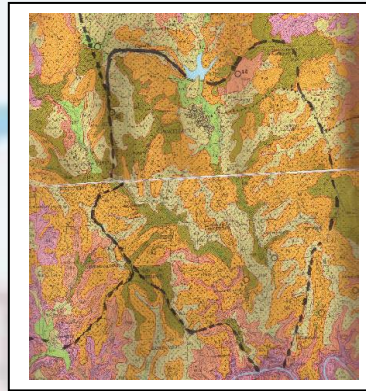
El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (67.6%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.

Uso potencial del suelo (Microcuencas)

A continuación se mencionan los tipos de suelos existentes y el orden en que se mencionan es de acuerdo a su predominancia en el municipio.



Microcuenca Nangue de Viñas.



Microcuenca Chimaliquín

Figura 4. Potencial del suelo.

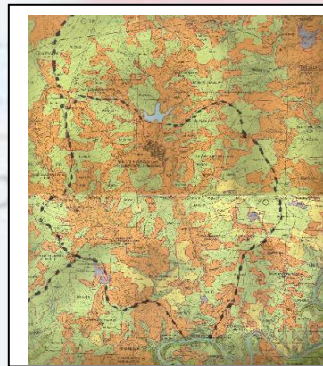
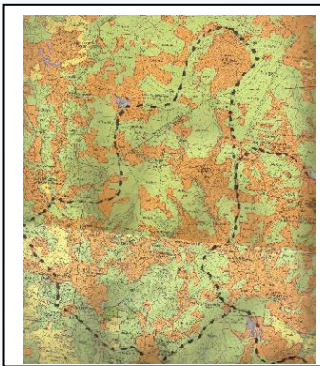
Fuente: Carta Uso Potencial del Suelo, CETENAL 1971.

- 1.- Suelos aptos para vida silvestre, forestal y practicultura moderada; Los factores limitantes son el suelo, topografía y erosión (color naranja).
- 2.- Suelos cuyo potencial alcanza una agricultura limitada con limitaciones de suelo, topografía y erosión, (amarillo claro).
- 3.- Suelos que permiten una agricultura moderada con limitaciones de suelo, erosión y clima, (color verde seco).
- 4.- Suelos que permiten una practicultura limitada con limitaciones de suelo y erosión, (color durazno).
- 5.-Suelos con potencial de vida silvestre (color rosa)
- 6.- Suelo que permiten una agricultura intensiva en áreas muy restringida (verde claro).



Uso del suelo

De manera general en el municipio el uso del suelo queda representado como se ilustra a continuación.



Microcuenca Nangue de Viñas.
Agricultura de temporal, cultivos anuales.

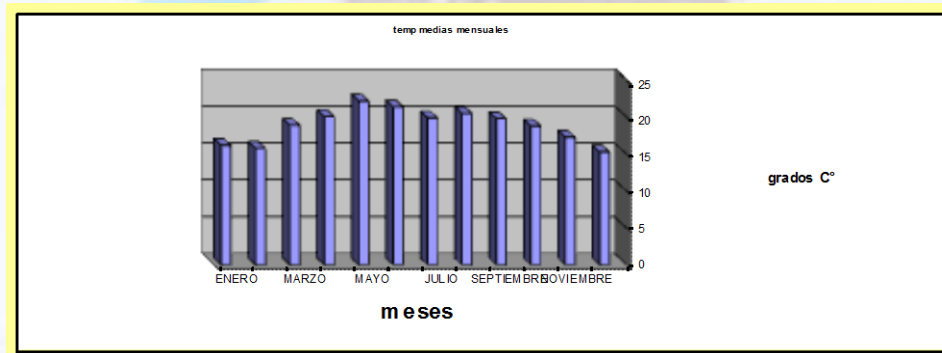
Microcuenca Chimaliquín
Pastizales. Matorral espinoso.

Clima

En el municipio de Mexxicacán el clima es semiseco con otoño, invierno y primavera secos y semicálido con invierno benigno. Cuenta con una temperatura media anual de 18.3°C. Su precipitación media anual de 681.3 milímetros, los vientos dominantes son de noroeste a sur. El promedio de días con heladas es de 20.8 al año.

Temperatura

En este rubro, la marcha de la temperatura muestra como principales características: el mes más frío es enero y el más cálido es mayo.

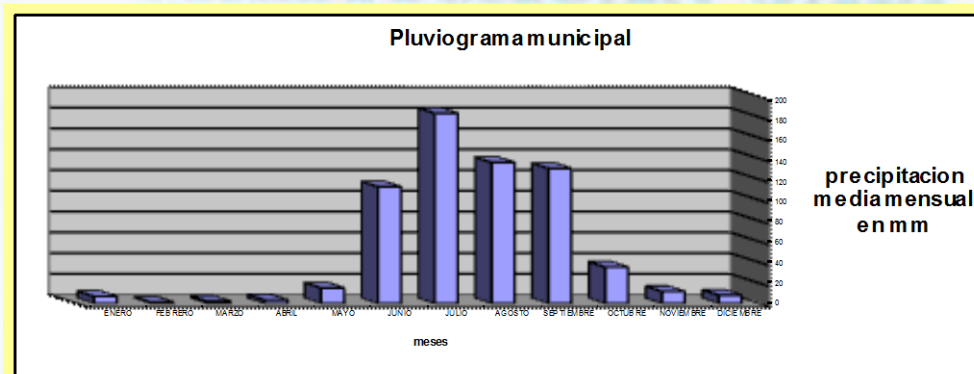


Gráfica. Temperatura

Elaboración propia sobre la base de los boletines de Ude G, Enriqueta García y el Sistema ERIC, 2000, con 20 años de observaciones.

Precipitación Media

Debido a la precipitación estacional y la marcha de la temperatura promedio, la evaporación potencial se presenta en mayo, como el mes más cálido y las menores en diciembre y enero, que coincidentemente son los meses mas fríos del año.



Gráfica. Precipitación, Fuente: elaboración propia sobre la base de los boletines de UdG, Enriqueta García y el Sistema ERIC, 2000, con 20 años de observaciones.

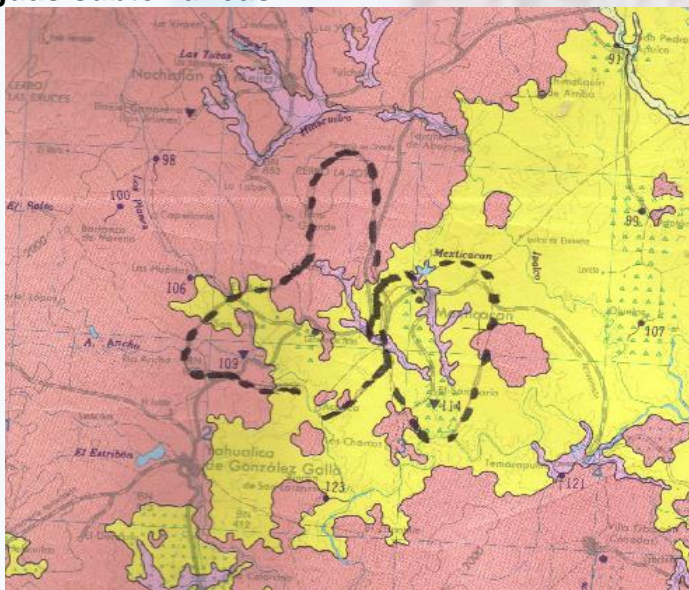
Hidrografía

La Región Altos Sur ocupa una extensión cercana a los 6,700 km², hidrológicamente, la región se ubica en las cuencas del Río Verde, del Río Santiago, del lago de Chapala y una fracción pequeña en el Río Lerma.

El recurso hidrológico en la región es limitado, producto del régimen climático, que se refleja en un bajo escurrimiento anual, menor a 50 mm anuales.²

Los recursos hidrológicos del municipio los constituyen los ríos Verde³, Ipalco, Ancho y Yahualica; el arroyo permanente de El Capulín; los arroyos temporales de El Gato, Cañada, Hondo, Los Tepetates, Agua Blanca, El Frentón y Arrastradero; y las presas de Mexiticacán, Santa Rita, La Paloma y Potrero del Bajío.

Aguas subterráneas



Las unidades geohidrológicas encontradas en el municipio son:

■ Rocas con posibilidades de agua, ■ Material granular sin agua ■ Roca sin agua

² Una fracción muy importante del escurrimiento superficial generado en la Región se aprovecha para el abastecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara, (ZMG) a la fecha mediante la Presa Elías González Chávez y a mediano plazo por las presas El Salto y Picachos. Por lo anterior es primordial conocer la disponibilidad actual y futura de los volúmenes de agua superficial y subterránea a efecto de armonizar este recurso con los requerimientos de la ZMG y las necesidades propias de desarrollo de la Región Altos Sur.

³ Cuenca casi destruida por la contaminación, el saqueo de arena y la tala en gran escala de ahuehetes y mezquites; recorre una grieta desde cerca de Aguascalientes hasta la barranca de oblatos en Guadalajara donde desemboca en el río Santiago.

Vegetación

La vegetación del municipio principalmente se compone de bosques naturales con especies como: cedro, sabino, álamo, matorral espinoso constituido por los géneros Prosopis (mezquite), Acacia (huizache), garruño de gato, Varaduz, cacteaceas, palobobo, copalillo, etc.

Los pastos existentes en el municipio son: las navajistas (Bouteloua radicata. B- curtispindula), algunas del genero Eragrostis, Cloris virgata (Zacate mota), Aristida adscencionies, (tres barbas), Setaria geniculata (cola de zorra), Leptocloa dubia (gigante) Hilaria bolangeri (toboso), Aepogon cenchroides (Barbas de chivo), Eleusine indica (pata de gallo), Mozote echinatus (cadillo), Bothriochloa sacharoides (Zacate plateado), Rhynchelytrum repens (zacate carretero) que es indicador de disturbios, pastos introducidos y que son encontrados en áreas de cultivo del genero Brachiaria, Cloris gayana (Zacate rhodex,) y Digitaria decumbes (pangola).

Fauna

Mamíferos: conejo, ratón, venado, liebre, armadillo, mapache, coyote, gato montes, etc. Aves: correcaminos, lechuza, cuervo, zopilote, güilota, conguita, llanero (peligro de extinción), cenizote, pitacoche, águila, etc.

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En el Subíndice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que el 7.3% del territorio de Mexxicacán se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,682 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.31% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.72% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 8.0% de bosques, 18.6% de selvas y 45.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 4.31 km² de superficie con vegetación natural y presenta 7.62% de la superficie con riesgo de erosión.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.08% del total estatal, equivalente a 5.823 toneladas generadas por día.

EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de cultivo y planicies del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, además de la monotonía de cultivos que han ocasionado la pérdida de la cubierta vegetal, la cual se ha venido presentado hace más de 10 años, ocasionando también la erosión de suelos la ausencia de campañas de reforestación para conservación y preservación de suelos en áreas accidentadas.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción noroeste ocupando aproximadamente un 22% del territorio municipal.

“Unidos para Progresar”

DEFORESTACIÓN

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave pero aun controlable en la áreas boscosas y de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, cambios de uso de suelo principalmente para uso agrícola, sumándose a esto la tala clandestina.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación y el interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques sin menospreciar la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes, todo lo anterior está repercutiendo directamente en la desaparición de los cauces y la erosión masiva de suelos además de toda una serie impactos ambientales incontrolables en el municipio.

CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en los ríos de Mexxicacán, Río Ipalco y Río verde de manera parcial debido a un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura, y falta de conciencia ecológica de la población en general, este problema se ha venido manifestando desde hace mínimo 10 años, en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son baja calidad de agua potable, repercutiendo directamente en comunidades rurales (El Santuario, San Nicolás, Ojuelos, Ipalco) para el desarrollo agrícola y ganadero, aunado a esto problemas piscícolas y sanitarios, pérdida de áreas recreativas y turismo.

RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, los cuales se han venido manifestando desde hace unos años; este problema es ocasionado por la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, poca conciencia ecológica de los pobladores la cual ha rebasado la capacidad de respuesta para controlarlos, en donde es necesario de manera urgente y paulatina abatir esta situación en el municipio.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica aunque todavía es de afectación leve, en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de las

microempresas artesanales productoras de Ladrillo establecidas principalmente en la población de Mexxicacán, la combustión por vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado que están transportando materiales para la construcción del proyecto de la presa el Zapotillo, siendo la zona más afectada la población de la cabecera Municipal.

Cuadro resumen de datos importantes en temática de Medio ambiente

Medio ambiente	Mexxicacán	Jalisco	Fuente
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	7	11269	CONAGUA. Gerencia Estatal.
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	No disponible	863	CONAGUA. Gerencia Estatal.
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.39	1181.17	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Árboles plantados, 2010	0	10074471	Comisión Nacional Forestal. CONAFOR. Gerencias Regionales.
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	0	9159	CONAFOR. Gerencias Regionales.
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	287.54	78599.16	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	122.27	18798.78	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	0.26	9679.59	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	21.91	14151.16	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	5000.90	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	63.58	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	372.84	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	141.98	28596.91	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	35.08	INEGI. Uso del suelo y vegetación.
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	0.73	719.14	INEGI. Uso del suelo y vegetación.

RIESGOS MUNICIPALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos como son las precipitaciones mal distribuidas, las cuales se presentan de manera cíclica en relación al temporal, lo cual representa inestabilidad productiva en la población.

Cabe mencionar que las bajas temperaturas de la temporada invernal (octubre-febrero) son factores de riesgo que afectan tanto a la población como a la producción agropecuaria principal actividad económica del pueblo.



DEMOGRAFÍA

El municipio de Mexxicacán, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, tiene una población de 6034 habitantes, los cuales se componen por 2777 hombres que representan el 46.02 % del total y de 3,257 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 53.98 %, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 85 hombres. La densidad promedio es de 21 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio en 2010 contaba con 62 localidades, de las cuales, 8 eran de dos viviendas y 24 de una. La cabecera municipal de Mexxicacán es la localidad más poblada con 3 mil 520 personas, y representaba el 58.3 por ciento de la población, le sigue Cañada de Islas con el 6.1, Chimaliquín de Arriba con el 6.0, Ojuelos (San José de Ojuelos) con el 3.5 y El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón) con el 3.5 por ciento del total municipal.

Tabla de Población, natalidad y fecundidad en el Municipio y estado de Jalisco

Población	Mexxicacán	Jalisco
Población total, 2010	6034	7350682
Población total hombres, 2010	2777	3600641
Población total mujeres, 2010	3257	3750041
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	22.3	27.2
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	22.0	27.5
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	22.6	27.0
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	16.8	9.2
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	16.1	8.8
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	17.3	9.7
Relación hombres-mujeres, 2010	85.3	96.0
Usuarios de energía eléctrica, 2010	3288	2414578

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Nacimientos

Nacimientos, 2011	155	163123
Nacimientos hombres, 2011	85	82438
Nacimientos mujeres, 2011	70	80685

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.

Defunciones

Defunciones generales, 2011	64	40328
Defunciones generales hombres, 2011	36	22507
Defunciones generales mujeres, 2011	28	17807

Defunciones de menores de un año, 2011	4	1927
Defunciones de menores de un año hombres, 2011	4	1055
Defunciones de menores de un año mujeres, 2011	0	863

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.

Nupcialidad

Matrimonios, 2011	42	39350
Divorcios, 2011	0	4392



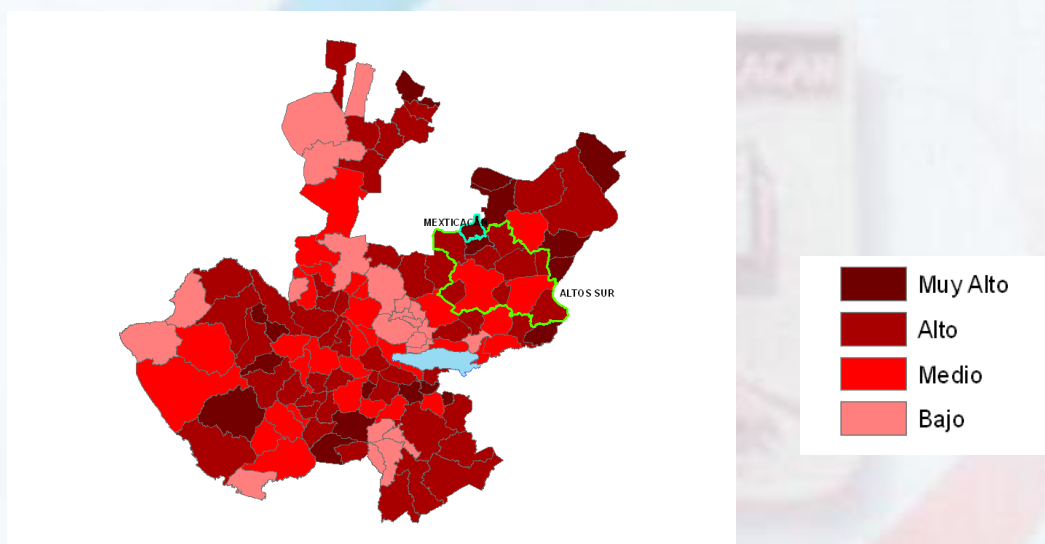
2012 - 2015

MEXICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.



Los indicadores de este índice señalan que en Mexticacán el 18.92 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 8.49 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 5.50 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.38 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior. El índice de intensidad migratoria para el año 2010 es de 2.29, mientras que el 2005 era 1.86 cambiando el grado de intensidad migratoria de Alto a **Muy Alto** en el municipio.

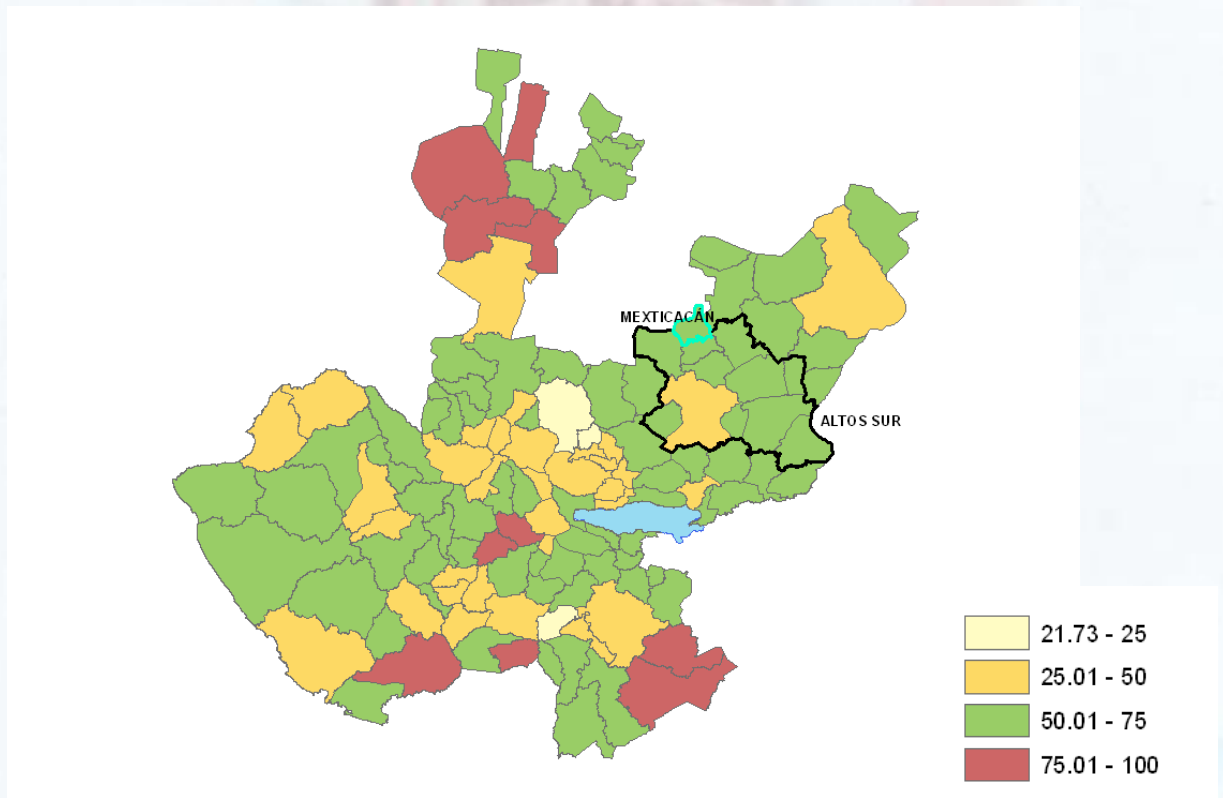
Por tanto se prevé que, las políticas públicas a corto plazo de este municipio debe poner atención en materia educativa, revisar e impulsar los niveles medio superior, técnico y superior, debido al dinamismo de los diferentes grupos de jóvenes en este municipio, así como impulsar una promoción de fuentes de trabajo para absorber la creciente demanda de empleo por parte de los jóvenes y adultos en edad de trabajar. Además que el crecimiento de algunos estratos de

la población adulta manifiestan la presión potencial que en el corto plazo habrá mayores requerimientos de servicios de salud para los adultos mayores.

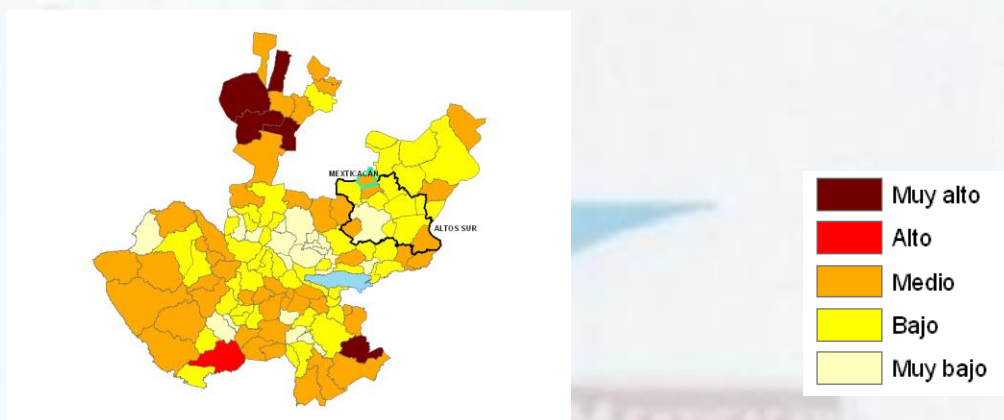
Pobreza

En Mexxicacán de acuerdo a los datos del Censo de población y vivienda del 2010 realizado por el INEGI, refleja que el 71.4 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 4 mil 257 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 25.6 por ciento de la población (1,528 personas) es vulnerable por carencias sociales; el 0.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 2.1 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 6.5 por ciento de la población de Mexxicacán presentó pobreza extrema, es decir 389 personas, y un 64.9 por ciento en pobreza moderada (3,868 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 88.4 por ciento, que en términos absolutos se trata de 5 mil 269 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 4.0 y 16.7 por ciento respectivamente.



Índice de Marginación



De acuerdo al mapa de referencia estatal mostrado se puede ver que el municipio de Mexxicacán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 44 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 15, con el 64.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 4 entre todos los municipios del estado

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de El Santuario (Santuario del Sagrado Corazón) que tiene grado de marginación medio y Ojuelos (San José de Ojuelos) con grado alto, en particular se ve que esta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (20.2 por ciento) y sin primaria completa (58.5 por ciento).

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de Ojuelos (San José de Ojuelos) con los más altos porcentajes en los indicadores de viviendas sin agua entubada y con piso de tierra, mostrando un 7.4 y 2.9 por ciento, respectivamente. Por su parte, Cañada de Islas presentó la más alta proporción de viviendas sin excusado con el 3.6 por ciento, mientras que en Chimaliquín de Arriba el 4.3 por ciento no contaba con energía eléctrica. En lo que se refiere a equipamiento la cabecera municipal de Mexxicacán tenía el mayor problema, con un 13.1 por ciento de viviendas que no disponían de refrigerador.

De acuerdo a los datos mostrados anteriormente podemos ver que el municipio de Mexxicacán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 44 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 15, con el 64.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 4 entre todos los municipios del estado.

EDUCACIÓN

Durante el ciclo escolar 2010– 2011, la infraestructura educativa de Mexxicacán de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por 12 centros educativos de nivel preescolar, atendidos por 15 docentes; 18 primarias atendidas por 44 docentes, 4 secundarias o tele secundarias con 20 profesores, 1 escuela de nivel medio superior con 11 docentes, en cuanto a la educación de nivel superior no existen centros educativos de este nivel, se cuenta con una escuela especial en la que laboran 3 maestros a través del Instituto de Educación del Gobierno del Estado y un psicólogo que financia el Ayuntamiento para los niños especiales de educación inicial.

La demanda educativa atendida por instituciones de educación privada es a nivel bachillerato aunque esta tiene un subsidio por el H. Ayuntamiento en el cual se les paga la nómina a todos los maestros, intendente y el director, suponiendo que la cuota que se les pide a los jóvenes es utilizada para el mantenimiento y mejora de los servicios de la preparatoria, esta está incorporada a la UDG, además se otorga el servicio de transporte a los jóvenes que vienen de las comunidades rurales del municipio.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 1 biblioteca Pública con una existencia de 2500 volúmenes, a la visita promedio por día es de 6 usuarios; y 7 bibliotecas en centros educativos. Además, Se cuenta con 2 plazas comunitarias en la que los alumnos a través del Internet pueden consultar información requerida en los centros educativos, la visita promedio por día es de 50 usuarios.

Cultura	Mexxicacán	Jalisco	Fuente
<i>Bibliotecas públicas, 2010</i>	1	181	<i>Instituto de Educación del Gobierno del Estado.</i>
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2010	7	2831	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2010	4152	1773233	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.

Cobertura

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaria de Educación Jalisco ciclo 2010-2011 a nivel preescolar es del 100 %; del 100% para primaria, del 80% para secundaria y del 40% del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria del 2.6 %, 5.9% en secundaria. Las razones principales de deserción son: falta de recursos económicos, migración y falta de interés de los niños y padres.

Nivel de instrucción

La población de Mexxicacán tiene un promedio de escolaridad de primaria inferior en ya que es de 6.2 siendo la media estatal de 8.8, estando por lo tanto 2.6 puntos debajo de la media estatal de educación. La población analfabeta representa el 7.32 % de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, mayores o igual a 18 años tiene concluida la escolaridad posbásica es de 115 habitantes, de los cuales 18 de estos tienen posgrado.

En el municipio la oferta educativa en el nivel superior es nula actualmente, los jóvenes que estudian acuden a los municipios de Nochistlán Zacatecas, Tepatlán, Guadalajara, San Juan de los Lagos y Aguascalientes.

Educación no formal

En nuestro municipio carecen de instituciones de capacitación que pudieran apoyar a los habitantes que por falta de recursos económicos no pueden salir del municipio a estudiar una carrera técnica o profesional.

Resumen de datos en Educación

Educación	Datos Municipales Mexxicacán	Jalisco	Fuente
Población de 6 y más años, 2010	5401	6426598	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Población de 5 y más años con primaria, 2010	2881	2466609	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2005	115	562230	II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Población de 18 años y más con posgrado, 2010	18	65256	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	6.2	8.8	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Alumnos egresados en preescolar, 2010	115	148455	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Alumnos egresados en primaria, 2010	110	137708	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Alumnos egresados en secundaria, 2010	81	103048	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	0	5884	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Alumnos egresados en bachillerato, 2010	28	48112	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0	729	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en preescolar, 2010	15	14675	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Educación	Datos Municipales Mexticacán	Jalisco	Fuente
Personal docente en primaria, 2010	44	34023	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en primaria indígena, 2010	0	304	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en secundaria, 2010	20	24091	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en profesional técnico, 2010	0	1743	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en bachillerato, 2010	11	14033	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	0	692	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en formación para el trabajo, 2010	0	5328	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en educación especial, 2010	3	1932	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	36	14039	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en preescolar, 2010	12	5378	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en primaria, 2010	18	5937	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en primaria indígena, 2010	0	101	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.

Escuelas en secundaria, 2010	5	1910	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en profesional técnico, 2010	0	56	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en bachillerato, 2010	1	758	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en formación para el trabajo, 2010	0	623	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	99.2	99.0	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.3	98.7	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	100.0	99.2	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2010	100.0	88.8	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Índice de aprovechamiento en primaria, 2010	98.9	96.6	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Índice de aprovechamiento en secundaria, 2010	96.1	89.2	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Índice de retención en bachillerato, 2010	100.0	96.3	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Índice de retención en primaria, 2010	97.4	95.2	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Índice de retención en secundaria, 2010	94.1	93.4	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

SALUD

Cobertura

El municipio de Mexxicacán cuenta con una población total de 6,034 habitantes, sólo 4,085 que representa el 67.69% del total de la población del municipio tiene derecho a servicio de salud en alguna institución: 132 cuyo porcentaje es 2.18 % afiliados al IMSS y 149 cuyo porcentaje es 2.46% afiliados al ISSSTE. 1,746 que representa al 28.93% son derechohabiente en el seguro popular por la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2010 se alcanzó una cobertura del que representa el 28.93 % en la prestación de los servicios básicos de salud.

Las consultas externas realizadas en el 2010 por SSJ en el municipio fueron consultas generales 12,182; consultas especializadas 7,382, consultas odontológicas 1,518.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 2 unidades médicas, aun no se cuenta con un hospital de primer contacto, esto por la cercanía que se tiene con el hospital regional en la ciudad de Yahualica de González Gallo contamos con 9 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 4 enfermeras y 4 médicos integrados al sector salud y 2 pasantes realizando su residencia en el municipio con las siguientes especialidades 4 médicos generales y dos odontólogo. En el sector privado en el tema de salud se dispone de 3 consultorios particulares, los que son atendidos por 2 médicos generales y 1 odontólogo.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con tumores malignos, diabetes Mellitus y accidentes. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el año 2011 hubo 64 defunciones siendo estas 36 de hombres y 28 de mujeres representaron el 0.15 % del total de defunciones registradas en éste periodo en el Estado de Jalisco. La mortalidad infantil en este mismo periodo fue de 4 niños menores de un año cuyas muertes representaron el 6.25 % del total de las defunciones registradas en el municipio, estando por debajo de la media de las defunciones de la región.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son hipertensión, diabetes, enfermedades en el riñón y cáncer.

Problemática

El problema radica principalmente en la carencia de equipo médico, personal para atender a la población de las comunidades, el carecer de especialistas y la poca cobertura del sector salud.

Cuadro Resumen en temática de salud.

Concepto	Datos Municipales Mexxicacán	Datos Estatales Jalisco	Fuente
Defunciones generales, 2011	64	40328	INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.
Defunciones generales hombres, 2011	36	22507	INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.
Defunciones generales mujeres, 2011	28	17807	INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.
Defunciones de menores de un año, 2011	4	1927	INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.
Defunciones de menores de un año hombres, 2011	4	1055	INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.
Defunciones de menores de un año mujeres, 2011	0	863	INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	4085	4709272	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	132	3043656	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	149	208646	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010	1937	2536651	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	1746	689996	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Personal médico, 2010	6	14158	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Personal médico en el IMSS, 2010	0	6536	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.

Personal médico en el ISSSTE, 2010	0	908	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2010	0	39	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2010	0	9	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Concepto	Datos Municipales Mexticacán	Datos Estatales Jalisco	Fuente
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	6	3759	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Personal médico en otras instituciones, 2010	0	2907	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas, 2010	3	1166	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Consultas por médico, 2010	2923.0	1413.1	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Consultas por unidad médica, 2010	5846.0	17157.9	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Médicos por unidad médica, 2010	2.0	12.1	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2010	0	4122865	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2010	3931	7604430	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas en el IMSS, 2010	0	122	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2010	0	8	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas en el ISSSTE, 2010	0	85	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	2	836	Instituto de Salud del Gobierno del Estado.
Empleo y relaciones laborales	Mexticacán	Jalisco	Fuente
Conflictos de trabajo, 2011	0	22424	INEGI. Relaciones laborales de jurisdicción local.
Huelgas estalladas, 2011	0	1	INEGI. Relaciones laborales de jurisdicción local.
Porcentaje de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS, 2010	No significativo	100.0	
Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE, 2010	48	70977	ISSSTE. Delegación en el Estado.

VIVIENDA

El municipio de Mexxicacán, cuenta con un total de 1722 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el III Censo de Población y Vivienda del 2010, existe un promedio de 3.5 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 3 de cada 100 están con piso de tierra, 95 de cada 100 viviendas cuentan con agua entubada, y el 1.8% de las viviendas de nuestro municipio no cuentan con electricidad; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 22.53% del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de Mexxicacán la población que habita en viviendas con piso de tierra es aproximadamente el 3 % de la población.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 95.06% (1637) de las viviendas habitadas cuentan con este servicio, de éstas, el 61.82% está conectado a la red pública, el 4.41% a una fosa séptica, el 33.77 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 4.76% de las viviendas carecen de sanitario y en ellas habita aproximadamente 294 habitantes. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 98.2 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 99% y del 80% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 98% para las localidades urbanas y del 90% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 99% para las localidades urbanas y del 95% en las localidades rurales.

A continuación mostramos el cuadro de datos según el INEGI en el III Censo de Población y Vivienda del 2010

Hogares	Mexxicacán	Jalisco
Hogares, 2010	1722	1802424
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.5	4.0
Hogares con jefatura masculina, 2010	1264	1359424
Hogares con jefatura femenina, 2010	458	443000
Vivienda y Urbanización	Mexxicacán	Jalisco
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	1722	1830334
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.5	4.0
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	1670	1735935
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	1636	1697299
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	1637	1754481
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	1640	1759659
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	1691	1782473
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	1500	1669958
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	1594	1745888
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	1253	1456438
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	170	652230
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2010	331	18878571

“Unidos para Progresar”

Resumen de servicios de luz en Hogares y Vivienda

Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2010	5280	11294585
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2010	7575	16228559
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 30 lts/seg para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por una red principal antigua, sin un programa de mantenimiento, causa principal por la que está presentando un exceso de fugas, convirtiéndose en una red obsoleta la cual necesita una alta inversión, se cuenta con 2 tanques de almacenamiento presentando un mal estado físico, es urgente su mantenimiento y rehabilitación, se han presentado varias amonestaciones al H. Ayuntamiento de Mexxicacán desde el año 2010 por presentar fallas en la cloración del agua potable principalmente en la administración pasada la concentración del cloro era 0 y en este momento al colocarse cloradores en cada uno de los pozos utilizados no se ha podido estabilizar la concentración del cloro en el agua potable por lo que es necesario capacitar a nuestro personal y verificar el mantenimiento técnico de los pozos y red de distribución, se tiene cobertura municipal en un 98% de la cabecera municipal, se tiene la necesidad de la colaboración ciudadana en el uso eficiente y racional del agua.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 14 litros por segundo, lo cual no nos presenta un déficit en teoría, pero debido a la mala infraestructura y la presentación del alto índice de fugas, se tiene un déficit del servicio en la zona alta del municipio que representa como mínimo del 50% de las viviendas, por lo que estos datos expresan la problemática principal en este rubro. Es nula la estructura pluvial que dispone el municipio, y viendo la necesidad de la recarga de nuestros mantos freáticos se conoce la necesidad urgente de trabajar en estas.

El consumo de agua potable, genera 8 litros por segundo de aguas residuales. Actualmente se cuenta con 1 planta de tratamiento, la cual fue entregada por la empresa constructora y la Comisión Estatal del Agua a esta Administración en noviembre del 2012, esta infraestructura nos permite tratar el agua y evitar la problemática en olores y enfermedades gastrointestinales en los habitantes de las colonias cercanas a esta, ahora ya es posible reutilizar el agua para regar o hasta para que los animales beban de ella, en este rubro se está invirtiendo aproximadamente \$50,000.00 al mes en el pago de energía eléctrica y \$16,000.00 pesos en pagos administrativos, lo que para un municipio pequeño como el nuestro es una gran carga económica, aunque estamos conscientes del beneficio que trae a nuestro medio ambiente.

En las comunidades rurales de nuestro municipio se presentan muchos problemas en el mantenimiento de las redes de agua, que por una mala planeación estas se encuentran en este momento ya como obsoletas y con muchos problemas en los equipos de bombeo y rebombeo, por lo que para esta administración será prioritario gestionar la rehabilitación de las redes de agua potable en las comunidades de Nangue de Viñas, Llano Grande, Cañada de Islas, Loreto, Chimaliquin y gestionar la construcción de pozo y red de agua potable en la comunidad de Los charcos.

Asistencia Social

Según datos del Censo de Población y vivienda del 2010, en Mexxicacán hay 299 personas menores de 3 años lo que corresponde al 4.95% del total de la población, de 3 a 4 años hay 223 niños (as) que corresponde al 3.69% y finalmente de 5 a 9 años dentro de nuestro municipio hay 546 niños que corresponden al 9.04% de nuestra población total, por lo que sabemos que el 8.64% de la población de Mexxicacán corresponde a menores de cinco años; reconocemos que este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral.

De los 769 niños de 3 a 9 años, según datos recabados por el DIF municipal de nuestro municipio el 58.8% de ellos tienen un déficit de talla, lo que indica que más de **452** niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

El total de la población entre 10 y 14 años en el municipio es de 544 personas que corresponde al 9.01% del total de nuestra población, la población entre 15 y 19 años es de 547 que corresponde al 9.06%, por lo que el 18.07% de la población que corresponde a 1,091 personas demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

En Mexxicacán no tenemos niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, en familias de escasos recursos si apoyan a recaudar ingresos para el sustento básico, pero no al grado de abandonar la escuela, se está consciente de que los niños de las familias de

escasos recursos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 5 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

En Mexticacán la población entre 60 a 64 años es de 262 personas, entre 65 y 69 años es de 226 personas, la población entre las edades de 70 a 74 años existen 200 habitantes en nuestro municipio, la población entre 75-80 existen 113 personas y finalmente personas mayores de 80 años hay dentro de nuestro municipio son 110 personas, lo que corresponde a un total de 911 personas el cual representa a un 15.09% de nuestra población total, los cuales demandan atención de asistencia social.

Un 9.11% de la población de nuestro municipio padece alguna discapacidad que le impide realizar actividades motrices, esto significa que cerca de 550 personas en nuestro municipio día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda la población Ocupada son 1780 habitantes que corresponden al 29.49 %, de la población total, pero no reciben ingresos que es el 24% de las personas ocupadas. De estos, el 32.36 % trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 28.43% en actividades del sector secundario, el 13.37% en actividades de comercio, el 24.83 en el sector de servicios y el 1.01% no especificaron.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Mexticacán cuenta con 205 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 51.2% del total de las empresas en el municipio, los servicios el 35.6%, industria el 12.7% y por último la agricultura el 0.5%.

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a junio de 2012, 19 empresas en el municipio de Mexticacán, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 16 empresas en el comercio; y 3 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio.

El municipio de Mexticacán registró 3 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el IMSS en mayo de 2012, con lo que aumentó sólo en un trabajador más de 2009 a mayo de 2012. Los tres trabajadores permanentes y eventuales urbanos registrados en el IMSS en el municipio de Mexticacán se encuentran en las actividades de Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil y en Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.

Dentro de la región Altos sur, Mexticacán se presenta como el municipio con menos trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados con sólo tres trabajadores, siguiéndole hacia arriba el municipio de Cañadas de Obregón que registró 88 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el IMSS en mayo de 2012.

Mexticacán se ubica en la posición número 121 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Altos Sur, Mexticacán es el municipio con el índice más bajo teniendo por encima, como más cercano, al municipio de Cañadas de Obregón que ocupa el lugar 76.

COMERCIO

Los censos económicos 2009, registraron que en el municipio de Mexticacán los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; los Servicios de preparación de alimentos y bebidas; y la Industria alimentaria, que generaron en conjunto el 53% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio.

El subsector del Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que concentró el 30.1% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 2 millones 842mil pesos en 2004 a 5 millones 5 mil pesos en 2009, representado un incremento de 76.8% durante el periodo.

Actividades secundarias

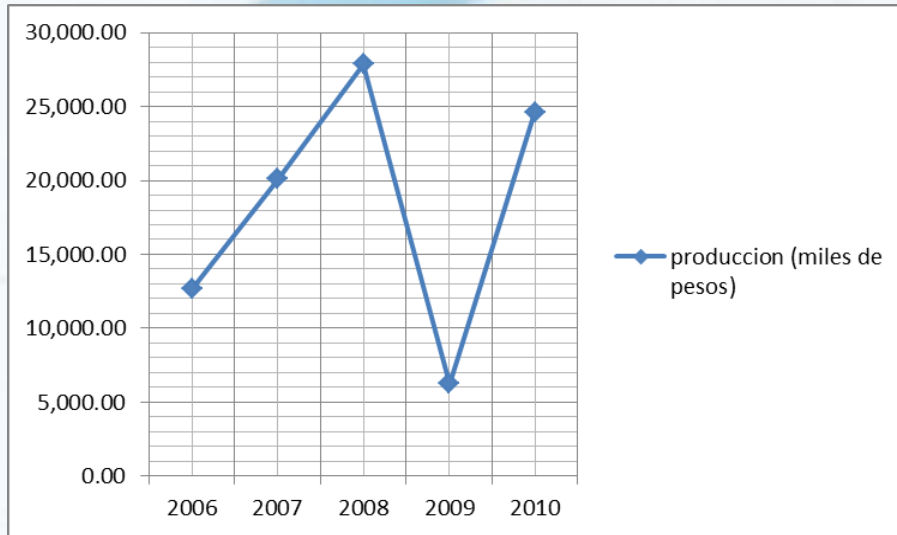
Actividades secundarias	Mexticacán	Jalisco
Usuarios de energía eléctrica, 2010	3288	2414578
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2010	5280	11294585
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2010	7575	16228559
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible
Personal ocupado dependiente de la razón social. Manufactura, 2008	115	291236
Unidades económicas. Manufactura, 2008	25	29991
Valor agregado censal bruto por personal ocupado. Manufactura (Miles de pesos), 2008	44.5	270.3
Valor agregado censal bruto. Manufactura (Miles de pesos), 2008	5117	102495266

Actividades Terciarias dentro de nuestro Municipio

Actividades terciarias	Mexxicacán	Jalisco	Fuente
Tianguis, 2010	No disponible	329	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.
Mercados públicos, 2010	No disponible	144	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.
Centrales de abasto, 2010	0	4	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.
Aeropuertos, 2010	0	2	Centro SCT en el Estado.
Oficinas postales, 2010	8	1535	S SEPOMEX.
Automóviles registrados en circulación, 2011	1011	1680336	INEGI. Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados.
Automóviles nuevos vendidos al público, 2010	0	32831	AMIA.
Camiones de pasajeros registrados en circulación, 2011	0	13767	INEGI. Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados.
Camiones nuevos vendidos al público, 2010	0	27857	AMIA.
Cuartos registrados de hospedaje, 2010	0	60094	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.
Establecimientos de hospedaje, 2010	1	1526	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.
Inversión pública ejercida (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
Inversión pública ejercida en desarrollo económico (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
Inversión pública en gobierno (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
Longitud de la red carretera (kilómetros), 2010	87	13474	Centro SCT en el Estado.
Longitud de la red carretera federal de cuota (kilómetros), 2010	0	520	Centro SCT en el Estado.
Sucursales de la banca comercial, 2010	1	969	ABM.
Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	0	31	ABM.
Turistas que se hospedaron en establecimientos, 2010	No disponible	5802264	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El valor de la producción agrícola en Mexxicacán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado sus niveles más altos en 2008 y 2010. El valor de la producción agrícola de Mexxicacán de 2010, representó apenas el 0.10% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2008 su máxima participación aportando el 0.13% del total estatal en dicho año.



Valor de la producción agrícola en miles de pesos

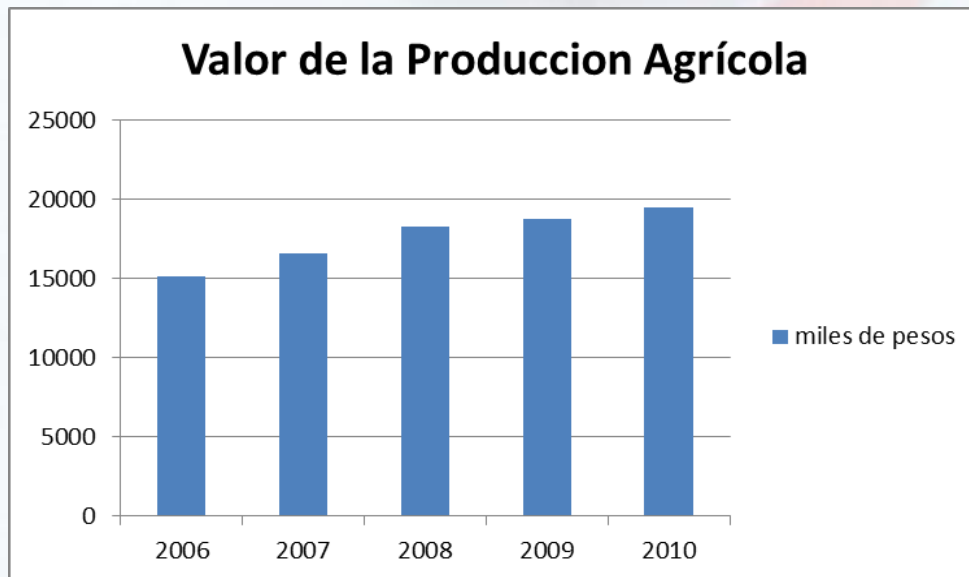


Tabla con los datos del valor de la producción agrícola en el municipio del periodo del año 2006 al 2010.

Superficie sembrada

Actividades primarias	Mexticacán	Jalisco
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	5000	1585459
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	15	10211
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	20	14404
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2010	20	3897
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2010	216	18888
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2010	2531	603799
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2010	1600	431122
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	0	34516
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	0	1862
Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2010	0	5443
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2010	0	22111
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	598	439207
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	4909	1402557
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	15	10210
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	20	13003
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2010	20	3888
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2010	216	14027
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2010	1600	426018
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	0	33334
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	0	1847
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2010	0	5391
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2010	0	20541
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	507	308404
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2010	4832	1347858
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2010	5000	1159254
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2010	168	237601

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.
Consultado el 6 de diciembre de 2011.

Comparativo de la Producción Agrícola en el Municipio y Estado

Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2010	878	734223
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2010	360	307657
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2010	130	65689
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2010	171	9598
Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas), 2010	5673	3395072
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2010	19200	9696321
Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2010	0	188255

Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2010	0	140802
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2010	0	64646
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2010	0	102830

Valor de la producción Agrícola

Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2010	168	237601
Monto pagado por el PROCAMPO (Miles de pesos), 2010	2162	991419
Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos), 2010	24635	25433510
Valor de la producción de alfalfa verde (Miles de pesos), 2010	320	308530
Valor de la producción de frijol (Miles de pesos), 2010	2399	103814
Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos), 2010	11562	9537188
Valor de la producción de pastos (Miles de pesos), 2010	5856	2880865
Valor de la producción de sorgo grano (Miles de pesos), 2010	0	493757

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Consultado el 6 de diciembre de 2011.

Ingresos

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son fresa, jitomate, maíz, frijol y cacahuate, aunque aún no se destaca aun a nivel estatal ni regional, la producción de fresa se está realizando de manera orgánica, para así poder competir con otros productores y comercializar el producto fuera de los municipios colindantes a Mexticacán.

MEXTICACÁN JAL.
"Unidos para Progresar"

Cultivos potenciales

En el municipio de Mexticacán, por su rendimiento sobresalen los cultivos de maíz, frijol, chile, cacahuate, fresa y jitomate. Estamos por debajo de la producción media estatal.

Fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son: Secretaria de Desarrollo Rural, El programa SIFRA y en el último año se financiaron algunos proyectos por medio de la Secretaria de Desarrollo Humano. Lamentablemente el medio rural padece la ausencia de interés para la inversión de los agentes económicos y de la banca comercial, además de la descapitalización financiera y humana, por la emigración de sus habitantes a otros estados y al extranjero.

Tecnología empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo es la tradicional, la utilización de tractores, el riego por goteo se está comenzando a implementar junto con la visión de la agricultura orgánica. En el año del 2006 se aprobó un módulo de forraje verde hidropónico, 5 proyectos grupales para cultivos bajo invernadero y maya sombra.

Comercialización

La producción agrícola local se comercializa principalmente en nuestro municipio, algunos productores comenzaron a salir para ofrecer su producto y hacer crecer su mercado en los municipios vecinos (Yahualica, Nochistlán y Teocaltiche).

Organización

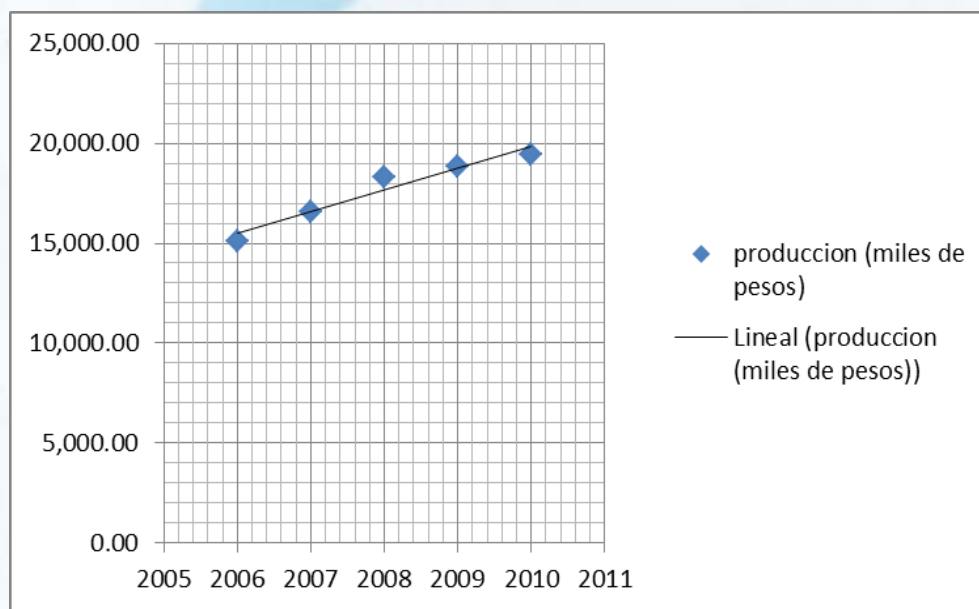
En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que apenas se está comenzando a trabajar en sociedades, pero para que funciones las cooperativas formadas necesitan capacitación para organizarse en su trabajo en equipo, cuidando los intereses del grupo antes que los individuales, por el momento la mayoría de nuestros agricultores trabajan de manera individual.

Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es la escasa tecnología, la emigración de los jóvenes y adultos jóvenes, que da como consecuencia suelos agrícolas abandonados que fomentan la erosión de las tierra.

PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción ganadera en Mexxicacán ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2006-2010, siendo el ejercicio de 2008 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2010 la producción ganadera de Mexxicacán representó el 0.04% del total de la producción ganadera estatal, y en 2006 y 2007 representó el 0.05%, siendo este el porcentaje de participación el más alto que ha tenido el municipio.



Volumen de producción Pecuaria en 2010

Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2010	369	188391
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2010	100	221652
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2010	10	3606
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2010	0	2228
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2010	6	304103
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2010	0	1
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2010	1073	1960999
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2010	0	7252
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2010	18	1194867
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2010	8	5839
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2010	0	419

Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son los subproductos como dulces de leche como cajeta, jamoncillo, mameyes, etc., la venta de leche directa a una empresa reconocida por el grupo de lecheros de Tapias y Chimaliquín de Arriba. Aunque la mayor parte de la producción local es destinada principalmente a la venta local.

Tecnología

En el municipio aún se tiene una tecnología casi nula empleada en el sector pecuario.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son los programas de la secretaria de Desarrollo Rural y proyectos productivos de la Secretaria de Desarrollo Social.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son falta de capacitación para el manejo del ganado y la necesidad de una capacitación básica para la producción y comercialización de subproductos pecuarios.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de Carnicerías para atender las demandas de productos que la población requiere. Los pequeños productores tienen su mercado dentro del mismo municipio, mientras los medianos productores tienen un mercado más amplio que abarca los municipios colindantes.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son: la producción de ganado Bovino para carne, la pequeña cuenca lechera de las comunidades de Chimaliquín, Tapias y Loreto, se debe potencializar la oportunidad del ecoturismo por el proyecto de la construcción de la presa el Zapotillo y así apoyar la reconversión productiva de las comunidades afectadas por este proyecto, fomentar el turismo religioso y mejorar su infraestructura en las comunidades de Cañada de Islas, El Santuario del Sagrado Corazón y Mexticacán, es importante no olvidar la oportunidad de maquilado textil del Llano Grande, Cañada de Islas, Mexticacán y la Labor de la concepción, Productoras de herbolaria de la comunidad de San Felipe y La Labor de la Concepción y Mexticacán, actualmente éstas presentan un nivel de articulación nulo debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos ya que se cuenta con 1 banco comercial, no hay casas de cambio, 1 sociedades de inversión y caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido al ámbito de competencia existente, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son: apoyo a varios talleres a través de programas de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado, programas por parte de la Secretaria de Desarrollo Humano, y la secretaria de promoción económica, en el trienio pasado el reflejo por el apoyo de la Secretaria de Economía y, Sagarpa para el impulso de la actividad económica en el municipio fue nulo.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido según el Centro SCT en el Estado, el municipio de Mexxicacán cuenta con 87 kilómetros de longitud de la red carretera en el 2010. De estos 51 kilómetros son de carreteras revestidas, 36km de terracerías, además según datos proporcionados por los representantes de las comunidades rurales se tienen de más de 58km de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene un mal estado físico de las terracerías ya que tenían casi tres años que no se rehabilitan, en el temporal de lluvias se ven afectadas principalmente por los camiones de carga y tractores, para carros pequeños es casi imposible transitar por las terracerías en el temporal de lluvias sin tener el riesgo de atascarse. Las zonas más afectadas por estos hechos son el kilómetro 2 hasta el 2.5 de la terracería Mexxicacán-San Nicolás, la terracería Mexxicacán-Ipalco también presenta este problema en el temporal de lluvia principalmente dentro del segundo kilómetro de este camino, la brecha que entronca de la gasolinera al camino de la Labor pasando por la entrada del basurero municipal también tiene tendencias de problemática en el temporal de lluvias, dentro de la comunidad de Tepetiltique también sufren de este problema en la parte baja de la comunidad y el camino que lleva a la iglesia, de igual manera sucede en la comunidad de Nangue de Viñas en la entrada de su camposanto, podríamos seguir mencionando ejemplos de cada una de las comunidades de nuestro municipio pero puedo concluir mencionando que en general nuestras terracerías necesitan mantenimiento y empedrado en las zonas de alto riesgo para facilitar el acceso y comunicación entre los mismos habitantes de la comunidad y el municipio.

“Unidos para Progresar”

INTERCONECTIVIDAD

En virtud de la importancia que tiene la inter conectividad de Mexxicacán, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 03 Altos-Sur, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de

inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran totalmente pavimentadas y la distancia mayor es la del Municipio de Jesús María a 118 Kms.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 33% de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de Mexticacán y en 10 comunidades rurales cuentan con el servicio de SCT (teléfono celular fijo), aunque el auge de la tecnología va más rápido que los servicios que se han ofrecido en nuestro municipio, de las principales comunidades del municipio por su población se tienen tres comunidades en las que existe la necesidad de gestionar una antena para que exista la señal del teléfono celular y no se vea limitada la comunicación entre nuestros habitantes las cuales son El Santuario del Sagrado Corazón, Chimaliquin de Arriba y la Labor de la Concepción; en cuanto al servicio de Internet se dispone en la comunidad de Mexticacán, Jalisco. Con relación al servicio de correo, existiendo 8 oficinas postales en total dentro del municipio desglosándose de la siguiente manera según su clase: 1 administrativa, 2 agencias, 2 expendios, siendo 2 de estas instituciones publicas, también se cuenta con fax aunque solamente hay en el Palacio Municipal y en la Casa parroquial.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita no existen en el municipio periódicos locales.

TRANSPORTES

El transporte público se compone de servicio de taxi en la cabecera municipal y en la comunidad de Cañada de Islas. La población de las comunidades se desplaza con transporte propio principalmente. Los jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria que asisten a la cabecera municipal son desplazados con transporte de H. Ayuntamiento. La transportación foránea se lleva acabo en autobuses directos y de paso.

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante las rutas de autobuses, Mezcala contando con 1 corrida a las 7:45 am siendo su destino principal la ciudad de Tepatitlán de Morelos, saliendo la misma ruta de regreso de Tepatitlán a Yahualica a las 4:30pm, pasando por el Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, Temaca, Mexticacán y su destino final Yahualica, Ómnibus de México es la otra empresa que presta el servicio de transporte teniendo 2 destinos principales Aguascalientes y Guadalajara, recientemente se perdió el servicio prestado por la empresa Estrella Blanca. Mexticacán no cuenta con aeropuerto.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Un factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 30 lts/seg para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por una red principal antigua, sin un programa de mantenimiento, causa principal por la que está presentando un exceso de fugas, convirtiéndose en una red obsoleta la cual necesita una alta inversión, se cuenta con 2 tanques de almacenamiento presentando un mal estado físico, es urgente su mantenimiento y rehabilitación, se han presentado varias amonestaciones al H. Ayuntamiento de Mexticacán desde el año 2010 por presentar fallas en la cloración del agua potable principalmente en la administración pasada la concentración del cloro era 0 y en este momento al colocarse cloradores en cada uno de los pozos utilizados no se ha podido estabilizar la concentración del cloro en el agua potable por lo que es necesario capacitar a nuestro personal y verificar el mantenimiento técnico de los pozos y red de distribución, se tiene cobertura municipal en un 98% de la cabecera municipal, se tiene la necesidad de la colaboración ciudadana en el uso eficiente y racional del agua.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 14 litros por segundo, lo cual no nos presenta un déficit en teoría, pero debido a la mala infraestructura y la presentación del alto índice de fugas, se tiene un déficit del servicio en la zona alta del municipio que representa como mínimo del 50% de las viviendas, por lo que estos datos expresan la problemática principal en este rubro. Es nula la estructura pluvial que dispone el municipio, y viendo la necesidad de la recarga de nuestros mantos freáticos se conoce la necesidad urgente de trabajar en estas.

El consumo de agua potable, genera 8 litros por segundo de aguas residuales. Actualmente se cuenta con 1 planta de tratamiento, la cual fue entregada por la empresa constructora y la Comisión Estatal del Agua a esta Administración en noviembre del 2012, esta infraestructura nos permite tratar el agua y evitar la problemática en olores y enfermedades gastrointestinales en los habitantes de las colonias cercanas a esta, ahora ya es posible reutilizar el agua para regar o hasta para que los animales beban de ella, en este rubro se está invirtiendo aproximadamente \$50,000.00 al mes en el pago de energía eléctrica y \$16,000.00 pesos en pagos administrativos, lo que para un municipio pequeño como el nuestro es una gran carga económica, aunque estamos conscientes del beneficio que trae a nuestro medio ambiente.

En la comunidades rurales de nuestro municipio se presentan muchos problemas en el mantenimiento de las redes de agua, que por una mala planeación estas se encuentran en este momento ya como obsoletas y con muchos problemas en los equipos de bombeo y rebombeo, por lo que para esta administración será prioritario gestionar la rehabilitación de las redes de agua potable en las comunidades de Nangue de Viñas, Llano Grande, Cañada de Islas, Loreto, Chimaliquin y gestionar la construcción de pozo y red de agua potable en la comunidad de Los charcos.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de 3 hectáreas y cuya capacidad total es de 6,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 3.7 de toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tenga capacidad suficiente para 4 años.

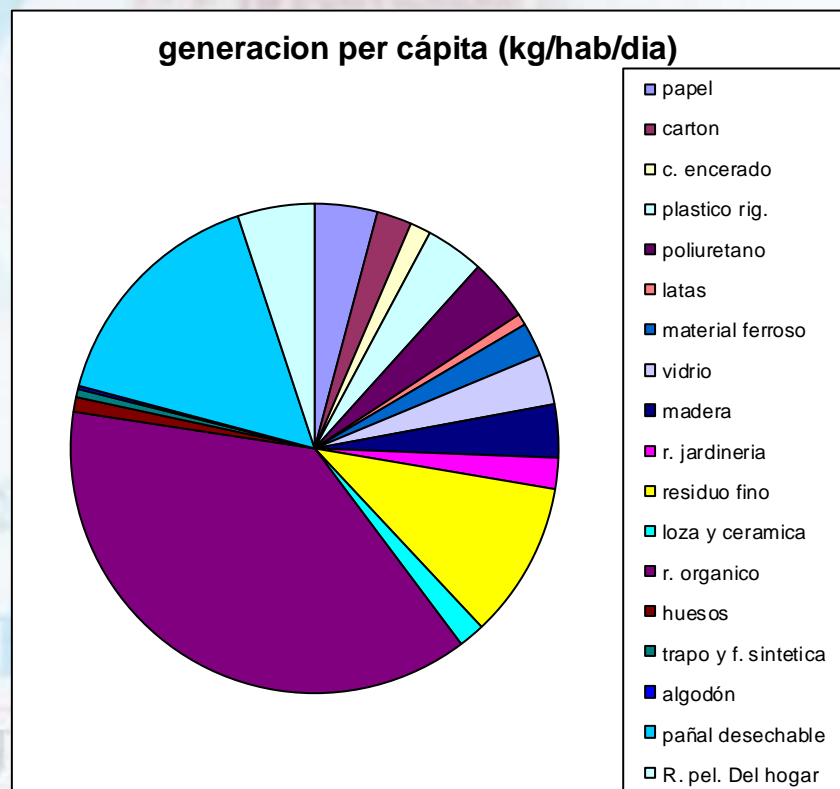
Mostrando a continuación la caracterización de los residuos sólidos urbanos, el procedimiento para efectuar el estudio de la generación y composición de residuos se establecen en las Normas Mexicanas NMX-AA-015-1985, NMX-AA-022-1985 y NMX-AA-061-1985. El promedio de los datos adquiridos en hogares y comercios.

PRODUCTO	DIA 0	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	PROMEDIO KG/HAB/DIA
PAPEL	.055	.02	.076	.038	0	.0325	.006	.037	.03
CARTON	.047	.46	0	0	.005	0	.018	.048	.0167
C. ENCERADO	.025	.02	0	0	.0125	.02	.01	.007	.0099
PLASTICO RIGIDO Y PELICULA	.095	.028	.019	.001	.030	.075	.025	.0175	.0279
POLIURETANO	.042	.075	.051	.011	.01	0	.005	.055	.0295

LATAS	.005	0	.0008	.0096	.0125	.0075	.008	0	.00548
HIERRO	0	0	.025	0	0	.0125	0	.075	.016
VIDRIO	.045	.083	0	0	0	.025	.055	.022	.0242
MADERA	.046	.041	.0005	.001	0	.093	.0003	0	.0254
R. JARDIN	.075	.008	.009	.009	.010	0	.025	.043	.0148
R. FINO	.145	.003	.113	.15	.055	.045	.028	.099	.0747
LOZA Y CERAMICA	0	.0088	.0072	.072	0	0	0	0	.0125
R. ORGANICO	.692	.58	.168	.13	.260	.283	.335	.149	.272
HUESOS	.065	.008	.01	.003	.007	.005	.007	.017	.007
TRAPO O F. SINTETICA	0	.0008	.0003	.0004	0	.0187	0	.01	.004
ALGODÓN	0	.16	0	0	0	0	0	0	.00154
PANAL	.55	0	.141	.110	.11	.08	.087	.087	.114
R. PEL. (PASTILLA, RASTRILLO, NAVAJA)	.003		.083	.005	.07	.02	.070	.070	.0368
TOTAL	1.495	1.116	.7038	.540	.572	.7172	.6573	.737	.7183

FUENTE: DOMESTICA (promedio kg/hab/día), Datos proporcionados por resultados del Estudio realizado en sept-dic 2005 por Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres con asesoría del ITA

Generación *per cápita*
(kg/hab/día)
.7183 kg/hab/día



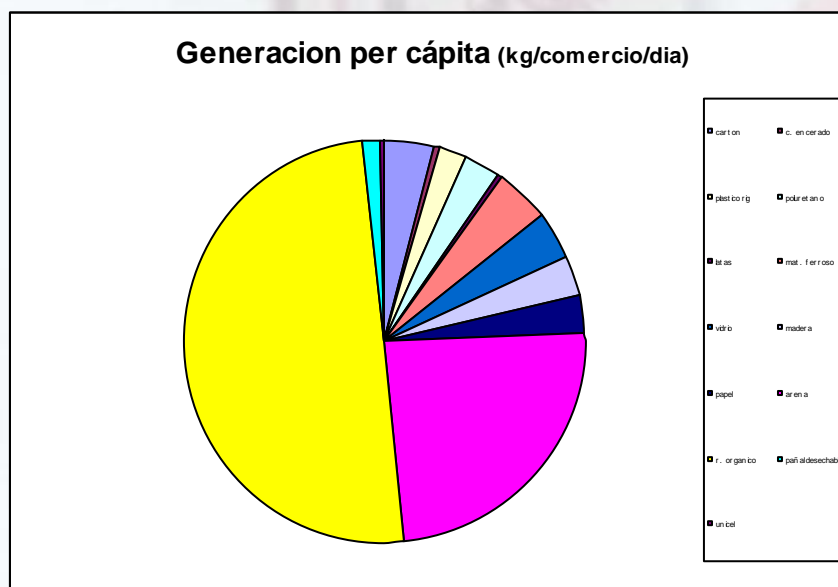
En el municipio se tiene registrado como población a 6,974 habitantes, pero tan solo 3752 habitantes son de la cabecera municipal, por lo tanto se puede deducir que la generación de residuos domésticos de Mexicacán, Jalisco es de: **3,752 hab * .7183 kg/hab/día = 2,695.0616 kg/día.**

Generación de residuos domésticos del municipio completo es:
6,974 hab * .7183 kg/hab/día = 5,009.424 kg/día.

PRODUCTO	DIA 0	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	PROMEDIO KG/COMERCIO/DIA
PAPEL	.160	.098	.153	.275	.875	.290	.560	.340	.343
CARTON	.4364	.396	.459	.296	.837	.296	.430	.563	.4641
C. ENCERADO	.060	.030	.05	.075	.025	.015	.010	.004	.3375
PLASTICO: RIGIDO Y PELICULA	.360	.08	.070	.30	.390	.05	0.75	.06	.251
POLUIRETANO	.41	.09	.135	.26	.290	.05	0.35	.085	.321
LATAS	.08	.01	.01	.005	.048	0	0	.09	.030
HIERRO	.01	.03	.005	.15	.075	.04	.050	.06	.0525
VIDRIO	1.040	.18	.05	.27	.150	.570	.950	.26	.4337
MADERA	.010	1.250	.05	.195	.075	.082	0.75	.255	.320
R. FINO	2.8	1.65	.23	.275	.875	1.650	2.50	4.75	2.676
R. ORGANICO	4.9	5.090	5.055	4.25	6.005	5.45	6.98	4.055	5.57
PAÑAL DESECHABLE	.160	0	0	0	0	0	0	0	.160
UNICEL	.06	.005	0	.01	.005	0	.030	.085	.0243
TOTAL	10.48	8.901	6.267	13.012	12.335	8.493	12.685	10.612	10.6797

FUENTE: comercial (kg/comercio/día) Estudio realizado en sept-dic 2005 por Ing. María de Jesús Adriana Iñiguez Torres con asesoría del ITA

En los comercios de acuerdo al estudio realizado se obtuvo que la generación promedio por comercio es 10.6797kg/día, mostrando su composición en la siguiente grafica.



En total deberían entrar **5,009.424 kg/día** de residuos sólidos urbanos al basurero municipal, pero solo entran a el aproximadamente 3700kg, ya que no en todas las comunidades se recolectan todos los residuos pues realizan separación

de los residuos orgánicos y se está comenzando a reciclar en algunos hogares y participando a esto escuelas primarias.

Las condiciones en las que se encuentra el tiradero es la siguiente: Se tiene la necesidad de la barda perimetral con maya ciclónica o alambrado a 3 hilos de alambre de púas, construcción de fosa para cadáveres, mantenimiento de canal de desvío de aguas pluviales. El predio del tiradero está siendo rentado por el Ayuntamiento. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se reciclan un mínimo no llegando ni a la tonelada. Las distancias del tiradero a las localidades más cercanas son las siguientes: 1km a la comunidad de La Labor de la Concepción, 3.5km a la comunidad de Mexxicacán, 2.5km a la Comunidad del Santuario, a la Comunidad de San Nicolás tomando una línea recta el basurero municipal esta a una distancia de 1.5km sin embargo por la única vía de comunicación que existe se encuentra a 6.5km.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 1 vehículo presentando el sistema de recolección de acera, pasando casa por casa para realizar la recolección, en la cabecera municipal el servicio se presta 4 días a la semana siendo estos: lunes, miércoles, viernes y sábado, mientras que a las comunidades de El Santuario y La Labor de la Concepción van 2 veces a la semana siendo estos días martes y jueves, a las comunidades de Cañada de Islas, San Felipe, Llano Grande, Acasico, Ojuelos y a la comunidad de San Nicolás van 1 sola vez a la semana, mientras que en la comunidad de Loreto van solamente 1 vez al mes presentando el método de recolección donde se fijan lugares estratégicos para ser llevados finalmente al tiradero municipal.

RASTROS

El municipio aún no se cuenta con rastro municipal, se realizó la infraestructura en el año 2009 pero aún no se ha equipado, lo cual es de vital importancia para evitar las matanzas en casas particulares o en ranchos y que la carne que es comercializada no esté en las condiciones salubres indispensables.

BUEN GOBIERNO

ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

Considerando los cinco indicadores, Mexxicacán obtiene un desarrollo institucional muy bajo, con un IDM-I de 27.5, que lo coloca en el sitio 124 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro, mostrando los resultados a continuación.

En el caso de Mexxicacán, en 2009 registró una participación electoral del 58.25%, que lo coloca en el lugar 70 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Mexxicacán de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan.

Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil, interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera incipiente, pero que en la actualidad han sido reforzados los lazos entre comunidad y autoridad y en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una suficiente representatividad de la sociedad en general.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Nuestro Municipio en 2011 recibió una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 93. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en la administración Pública Municipal anterior, Mexxicacán tenía una tasa de 38.83 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 121 a nivel estatal en este rubro, lo cual nos muestra que no existe una buena administración de los recursos y mucho menos austeridad en la prestación de los servicios, siendo estos ineficientes e ineficaces. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

La estructura administrativa del municipio que está conformada por: Presidencia, Sindicatura, Secretaria general, Hacienda Municipal, Registro Civil, Agua potable, Predial y Catastro, Desarrollo Rural y Ecología, Promoción Económica, Educación, Cultura y Turismo, Obras Públicas, Desarrollo Social y Seguridad Pública, Instituto de la Mujer y el DIF Municipal, por lo que podemos calificarla de adecuada y funcional para el tamaño de nuestro municipio y recursos con los que cuenta. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población si sean atendidas con resultados óptimos. Un inconveniente es que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere para su mejora de tener una programación previa de las demandas de la población y con base a estas elaborar tu plan de trabajo anual con visión del trienio como base para el crecimiento económico, social y cultural del municipio hacia los próximos 20 años, todo lo anterior para cubrir prioritariamente las necesidades y demandas de la población.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Mexticacán, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un desconocimiento e incertidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados poco eficientes. Es necesaria la planeación de actividades en conjunto para realizar un plan global, en el que todas las actividades ayuden a llegar a un objetivo general.

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Mexticacán cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 1 edificio que permite albergar el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable para su utilización. Además cuenta con los siguientes edificios e inmuebles:

- Presidencia Municipal
- Biblioteca municipal
- Centro social
- Cruz Roja, prestando ahí los servicios Médicos Municipales
- Mercado Municipal (no esta en funciones)
- Unidad Deportiva
- Parque Analco
- Cuatro pozos profundos con los que se abastece el servicio de agua potable en la cabecera municipal
- Gasolinera
- Lienzo charro
- Panteón municipal
- Campo de béisbol
- Parque Zeppelín

- Campo de béisbol “La Mona”
- Parque acuático Mexxy
- Corralón
- Casa de la Cultura
- Rastro Municipal
- Parque Eco turístico La Labor

El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales es insuficiente para las actividades que en estos momentos se realizan, ya que el material utilizado en jardinería es prestado por un particular ya que no se recibió por la administración

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene 16 vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y condiciones poco favorables, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 1 para salidas del personal a reuniones y dependencias, 1 para reuniones cercanas y acudir a las diferentes comunidades a trabajo de campo y reuniones con las comunidades, 1 para la recolección de la basura, 2 para seguridad pública, 2 pipas con las cuales se abastece de agua a las comunidades que necesitan el servicio, 1 retroexcavadora, 1 volteo, 2 van para el transporte de estudiantes de secundaria y preparatoria de las comunidades rurales que no cuentan con este servicio y los otros 4 restantes para uso del personal de obras publicas, fugas y baches y para el servicio eléctrico; por lo que esta asignación es adecuada considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos y 2 ambulancias en comodato.

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el internet, telefonía (celular) y computación, entre otros, se considera que son adecuados, pero aun insuficientes ya que existe personal que no cuenta con equipo de computación y es necesario este para las labores que se desempeñan.

Para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. En relación a esto, el municipio tiene reglamentos emitidos pero no actualizados, además se considera que es imprescindible que genere el reglamento interno de Ayuntamiento.

INGRESOS

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligado a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de Mexxicacán se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente por lo que se requiere hacer un plan de concientización y hacer la invitación de que los contribuyentes se pongan al corriente en sus pagos.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 82% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementados en un 15%, esto implica un crecimiento de ingreso recibido por habitante. Para 2009 el 17.39% de los ingresos de Mexxicacán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 113 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para Mexxicacán en los últimos tres años en promedio el 18% restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 27.66% proviene del impuesto predial, el 33.95% del cobro del servicio de agua potable, el 1.83% de licencias y el restante 24.13% a otros donde resaltan los ingresos recibidos por concepto de algunos aprovechamientos (recargos, intereses, multas donativos y reintegros). De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de cementerios, bienes inmuebles y piso dado que existen pocos eventos en los que se puedan percibir ingresos directos al municipio.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaria federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

EGRESOS

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

En el caso de Mexxicacán, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos años, el 77.60% del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el 22.40% para el gasto en construcción e inversión.

Del total del gasto corriente mencionado, el 15.37% se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente lo servicios de Agua Potable con un 0.40%, drenaje y alcantarillado con un 1.04%, alumbrado público con el 1.19%, aseo público participa con un 4.02%, mantenimiento de mercados con un 0%, mantenimiento de panteones se lleva un 0.59% y la operación de rastros con un 0%. Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos que corresponde al 13.64%, nos queda un 63.75% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados.

El municipio cuenta con adeudos contratados por la administración 2010-2012, esto le significa un fuerte impacto negativo ya que en su margen de maniobra para invertir solo el recurso Federal que viene por el ramo 33 FAIMS para la ejecución de obras de infraestructura, teniendo un gran reto de gestión en los diferentes programas del gobierno Estatal y Federal para hacer rendir este limitado recurso en obras en pro al desarrollo de nuestras comunidades rurales y municipio.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de esquemas tributarios que pudiera implementar considerando el cobro de derechos, aprovechamientos, además de verificar que esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Nuestra visión de la gestión pública municipal puede realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior y en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos, de participación ciudadana que operan articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo. Entre éstos órganos figuran: Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Comité de Validación y Seguimiento, Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Asociación ganadera y religiosas.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales las siguientes: el COPLADEMUN, Consejo de Participación Social en la Educación y Consejo de Desarrollo Rural Sustentable ya que ellos brindan información importante sobre las necesidades de la población, teniendo una visión amplia y siendo representativas de nuestra sociedad, los otros consejos y comités también están constituidos de manera firme, pero ellos y el ayuntamiento tienen poco flujo de información, viendo en este sentido una gran oportunidad para reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Mexxicacán al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se mencionó en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus integrantes representan a una mayoría social. Las funciones del órgano de planeación municipal a través de reuniones mensuales prioriza las obras de los Ramos 33 y 20. Teniendo la estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población para favorecer el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

INFRAESTRUCTURA

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2010, el municipio de Mexxicacán no dispone de ministerio público. Los delitos más frecuentes se relacionan con robo, y faltas administrativas (disturbios a altas horas de la noche, tomar bebidas embriagantes en la vía pública); en los últimos tres años la suma de estos delitos han representado cerca del 50 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en este período se han mantenido sin cambio notable.

Mexxicacán dispone de una Comandancia con separos con capacidad para 6 personas, solo es para detención temporal máxima de 36 horas mientras se remite al ministerio público de Yahualica, éste inmueble se encuentra en condiciones regulares, cuenta con un dormitorio, cocina, 1 baño y dos separos, pero estos no tienen baño.

El grupo de seguridad pública cuenta con el siguiente personal: 2 oficiales de barandilla, 12 oficiales de línea, 2 comandantes y un director de seguridad pública.

Existen 2 patrullas en funcionamiento los cuales se encuentran en comodato con la secretaria de administración y dos patrullas que se entregaron por la administración 2010-2012 desvieladas, además de dos motocicletas las cuales son patrimonio municipal. por lo que la presente administración tendrá que buscar opciones para dar el mantenimiento y arreglar las que se encuentran fuera de servicio en estos momentos.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

INCIDENCIA DELICTIVA

En la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 0.84 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 2 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2010, el municipio de Mexxicacán no dispone de ministerio público. Los delitos más frecuentes se relacionan con robo, y faltas administrativas (disturbios a altas horas de la noche, tomar bebidas embriagantes en la vía pública); en los últimos tres años la suma de estos delitos han representado cerca del 50 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en este período se han mantenido sin cambio notable.

Análisis de la Problemática Municipal Principales Problemas Identificados

El Plan Municipal de Desarrollo, está concebido con un horizonte de más de 20 años con metas a 3 años. En su diseño se tomaron en consideración, El Plan Estatal de Desarrollo, El Plan Regional de Desarrollo y otra serie de documentos e investigaciones orientados a construir un mundo mejor para las futuras generaciones.

Cada uno de los programas que integran el PMD, están asociados y completamente identificados al cumplimiento de uno o varios objetivos estratégicos, y éstos a su vez están alineados a un propósito general determinado. Cada programa sectorial y especial incorporará en sus acciones a las dependencias que ejecutarán los proyectos y los procesos. Esto permitirá su articulación con las instancias superiores y la sociedad civil para alcanzar sus objetivos, ya que en el proceso de planeación se ha buscado una amplia participación ciudadana en su construcción.

Resultados principales de la Consulta ciudadana

Núm	Fuente	Problema	Sector	Tipo (Causal, Central, Consecuencia)
1	REUNIONES COPLADEMUN	Altos costos de producción	Desarrollo Agropecuario	Consecuencia
2	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	carencia de tecnología en el sector agrícola, ganadero e industrial (pequeños talleres familiares)	Desarrollo Agropecuario	central
3	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	<i>Baja competitividad</i>	Desarrollo Agropecuario	Causal
4	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	caminos, brechas y carreteras en mal estado ocasionando una mala interconectividad del municipio	Desarrollo de Infraestructura	Central
5	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Insuficiente infraestructura productiva en el municipio	Desarrollo de Infraestructura	Causal
6	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Insuficientes espacios de esparcimiento y convivencia familiar en las comunidades rurales y cabecera municipal	Desarrollo de Infraestructura	Causal
7	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Nula inversión en infraestructura productiva dentro del municipio	Economía y Empleo	Consecuencia

8	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Altos índices de desempleo	Economía y Empleo	Consecuencia
9	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	mala interconectividad municipal por caminos, brechas y carreteras en mal estado	Economía y Empleo	Central
10	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Nula inversión en infraestructura de servicios para el turismo	Turismo y Servicios	Consecuencia
11	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Nula organización y aprovechamiento del vocacionamiento de turismo rural en el municipio	Turismo y Servicios	Central
12	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Escasa promoción del municipio en la región, estado y país.	Turismo y Servicios	causal
13	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Infraestructura educativa y materiales didácticos insuficiente y en mal estado	Educación, Ciencia y Tecnología	Causal
14	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Inaccesibilidad de las poblaciones rurales al internet y la tecnología	Educación, Ciencia y Tecnología	Consecuencia
15	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Bajos ingresos de la población	Educación, Ciencia y Tecnología	Central
16	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Limitados servicios de salud por personal insuficiente	Salud y Deporte	central
17	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	insuficiente infraestructura y equipamiento de los servicios de salud	Salud y Deporte	Causal
18	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Altos índices de enfermedades crónicas en la población	Salud y Deporte	Consecuencia
19	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Poca infraestructura que fomente la cultura	Cultura	causal
20	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Perdida de tradiciones	Cultura	consecuencia
21	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Poca participación de la población en actividades culturales	Cultura	central
22	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Altos índices de desempleo	Pobreza y Marginación	causal
23	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Altos índices de hacinamiento en las comunidades rurales	Pobreza y Marginación	consecuencia
24	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Bajos ingresos económicos	Pobreza y Marginación	central
25	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	mala interconectividad municipal por caminos, brechas y carreteras en mal estado	Pobreza y Marginación	Causal
26	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	<i>Sobre explotación de los mantos acuíferos</i>	Medio Ambiente	causal
27	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	<i>Erosión y pérdida de suelos</i>	Medio Ambiente	consecuencia
28	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	<i>Contaminación de los cuerpos de agua por aguas negras domésticas</i>	Medio Ambiente	central
29	ENTREVISTAS Y COPLADEMUN	Bajo índice de denuncia	Procuración de Justicia	consecuencia
30	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Dilación en la procuración de justicia en las denuncias realizadas ante el ministerio publico	Procuración de Justicia	Central
31	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Irregularidades en la integración de la averiguación previa	Procuración de Justicia	Causal
32	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Poca o nula confiabilidad en los cuerpos policiacos	Seguridad Pública y Protección Civil	Consecuencia

33	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Escasa infraestructura y equipamiento en temática de seguridad pública y protección civil	Seguridad Pública y Protección Civil	Central
34	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Personal poco capacitado	Seguridad Pública y Protección Civil	Causal
35	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Escasa capacitación de los servidores públicos municipales	Fortalecimiento o institucional	Causal
36	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Limitado acceso a la tecnología para prestar un servicio adecuado a la ciudadanía	Fortalecimiento o institucional	Consecuencia
37	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Bajo presupuesto	Fortalecimiento o institucional	Central
38	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Baja participación de la población en la toma de decisiones	Democracia y participación ciudadana	Causal
39	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Poca o nula confiabilidad de la población en los programas sociales	Democracia y participación ciudadana	Central
40	ENTREVISTAS Y REUNIONES COPLADEMUN	Se percibe poca planeación en definición de objetivos y estrategias en las acciones de gobierno	Democracia y participación ciudadana	consecuencia

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Relación de Problemas Estratégicos por Sector:

1. Desarrollo Agropecuario.

Altos costos de producción	<i>Infraestructura insuficiente y obsoleta en el ramo agropecuario, lo que genera pocos rendimientos productivos y desperdicio de recursos tanto naturales como económicos haciéndolo incosteable y generando la desaparición de estas actividades fomentado la migración de los habitantes de las zonas rurales al extranjero y otros estados de la República.</i>
carencia de tecnología en el sector agrícola, ganadero e industrial (pequeños talleres familiares)	
<i>Baja competitividad</i>	

2. Desarrollo de Infraestructura.

Vías de comunicación en mal estado	<i>Infraestructura carretera en mal estado lo que genera una mala interconectividad entre las comunidades de nuestro municipio, generando poca inversión en infraestructura productiva dentro de nuestro municipio aunado a estos problemas se tienen espacios insuficientes para el esparcimiento y convivencia familiar lo que genera problemas en la estructura familiar</i>
Insuficiente infraestructura productiva en el municipio	
Insuficientes espacios de esparcimiento y convivencia familiar en las comunidades rurales y cabecera municipal	

3. Economía y Empleo.

Nula inversión en infraestructura productiva dentro del municipio	En el municipio de Mexxicacán, Jalisco se tiene altos índices de desempleo y emigración de sus habitantes en edad productiva debido a la nula inversión en infraestructura productiva ocasionada por la inseguridad que da a las empresas el mal estado de sus carreteras y su mala interconectividad del municipio con los municipios de la región y entre sus comunidades rurales.
Altos índices de desempleo	
mala interconectividad municipal por caminos, brechas y carreteras en mal estado	

4. Turismo y Servicios.

Nula inversión en infraestructura de servicios para el turismo	En el municipio de Mexxicacán, Jalisco se carece de una inversión en infraestructura de servicios que nos apoye en el fomento del turismo, ocasionada principalmente por la inexistencia de organización de los pobladores y la escasa promoción del municipio desaprovechando así la vocación de turismo rural y religioso.
Nula organización y aprovechamiento del vocacionamiento de turismo rural en el municipio	
Escasa promoción del municipio en la región, estado y país.	

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Infraestructura educativa y materiales didácticos insuficiente y en mal estado	<i>Alta incidencia en deserción escolar por la necesidad de generar ingresos en la familia y la falta de oportunidades de empleo para profesionistas, lo que causa desilusión y pérdida de interés para continuar sus estudios a las nuevas generaciones.</i>
Inaccesibilidad de las poblaciones rurales al internet y la tecnología	
Bajos ingresos de la población	

6. Salud y Deporte.

Limitados servicios de salud por personal insuficiente	<i>Alta incidencia de enfermedades crónicas en la población del municipio causados por los malos hábitos alimenticios y limitadas actividades físicas de la población, aunado a ello los limitados servicios de salud por el escaso y limitado personal e infraestructura en el municipio y sus comunidades, hacen al municipio vulnerable en esta problemática</i>
insuficiente infraestructura y equipamiento de los servicios de salud	
Altos índices de enfermedades crónicas en la población	

7. Cultura.

Poca infraestructura que fomente la cultura	En el municipio de Mexxicacán se tiene una escasa participación de la población en actividades culturales debido en gran medida a la escasa infraestructura y actividades existentes que se ofertan a la población lo que ocasiona la pérdida de tradiciones y des
Perdida de tradiciones	
Poca participación de la población en actividades culturales	

8. Pobreza y Marginación.

Altos índices de desempleo	En el municipio de Mexxicacán Jalisco se tiene un alto índice de desempleo generando en sus habitantes escasos ingresos económicos, lo que ocasiona que los habitantes principalmente de las comunidades rurales vivan en hacinamiento, aunado a esta problemática se tiene una mala interconectividad entre las comunidades rurales por sus malas condiciones lo que limita los servicios de las comunidades rurales.
Altos índices de hacinamiento en las comunidades rurales	
Bajos ingresos económicos	
mala interconectividad municipal por caminos, brechas y carreteras en mal estado	

9. Medio Ambiente.

<i>Sobre explotación de los mantos acuíferos</i>	degradación y contaminación de los recursos naturales de nuestro municipio, en el cual influyen el manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos por parte de la ciudadanía y de la administración pública en el basurero a cielo abierto; contaminación de nuestros ríos y cuerpos superficiales de agua por el nulo tratamiento de las aguas residuales en las comunidades rurales y la deforestación provocada por los cambios de uso de suelo y la comercialización de la madera
<i>Erosión y pérdida de suelos</i>	
<i>Contaminación de los cuerpos de agua por aguas negras domesticas</i>	

10. Procuración de Justicia.

Bajo índice de denuncia	Dentro de nuestro municipio existe una escasa cultura en la denuncia de los delitos causada en su mayoría por la dilación en la procuración de justicia en las denuncias además de las irregularidades presentadas en la integración de la averiguación previa de los delitos presentados ante esta instancia.
Dilación en la procuración de justicia en las denuncias realizadas ante el ministerio publico	
Irregularidades en la integración de la averiguación previa	

11. Seguridad Pública y Protección Civil.

Poca o nula confiabilidad en los cuerpos policiacos	Nuestra población presenta una escasa confiabilidad en los cuerpos policiacos debido a la escasa capacitación del personal y el nulo diseño de estrategias de trabajo y aunado a esto es la escasa infraestructura
Escasa infraestructura en temática de seguridad pública y protección civil	
Personal poco capacitado	

12. Fortalecimiento Institucional.

Escasa capacitación de los servidores públicos municipales	Nuestra población presenta una escasa confiabilidad en los cuerpos policiacos debido a la escasa capacitación del personal y el nulo diseño de estrategias de trabajo y aunado a esto es la escasa infraestructura
Limitado acceso a la tecnología para prestar un servicio adecuado a la ciudadanía	
Bajo presupuesto	

13. Democracia y Participación Ciudadana.

Baja participación de la población en la toma de decisiones	Nuestra población presenta una escasa confiabilidad en los programas y la aplicación de recursos, concibiendo escasa planeación en la definición de objetivos y estrategias por lo que se tiene una baja participación social en la planificación y toma de decisiones a nivel municipal.
Poca o nula confiabilidad de la población en los programas sociales	
Se percibe poca planeación en definición de objetivos y estrategias en las acciones de gobierno	

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Potencialidades

Es cierto que en el municipio se tienen carencias y problemas que obstaculizan el pleno desarrollo y merman la calidad de vida de nuestros habitantes, pero también es cierto que Mexxicacán cuenta con grandes áreas de oportunidad para su desarrollo, su gente se caracteriza por buscar siempre la prosperidad personal y familiar, factores que dan unidad a la sociedad al grado que al alteño se le conoce como una persona trabajadora, honrada, ingeniosa, sencilla y bondadosa.

Estamos conscientes de las múltiples necesidades de infraestructura y servicios que debemos mejorar, por eso es importante aprovechar nuestras potencialidades y priorizar con base en ellas obras y acciones que detonen el desarrollo integral del municipio

Desarrollo Institucional Con Confiable, Eficiente y con Valores

- Comunicación Abierta entre Sociedad y Gobierno
- Capacidad Organizativa para generar Participación Ciudadana
- Personal Capaz, Responsable y con habilidades necesarias para cumplir los objetivos

Desarrollo Económico Progresivo

- Desarrollo de Turismo Ecológico en la Cuenca del Rio Verde y Proyecto de la Presa el Zapotillo
- Terrenos con Potencial Agrícola
- Experiencia Productiva Ganadera

Mano de Obra Calificada

- Mano de obra calificada para proyectos de construcción
- Mano de obra calificada para el ramo de la industria del helado
- Mano de obra calificada para el ramo agrícola y ganadero

Ubicación Geográfica Privilegiada

Mexxicacán se ubica en un punto favorable geográficamente ya que se encuentra en el centro del país, lo que permite colindar con varios estados, es notable la riqueza regional en relación a la materia prima ya que se puede obtener con facilidad y a precios considerables, además la altura sobre el nivel del mar favorece el clima para la construcción.

Vocacionamiento

Vocación Agrícola

- La vocación agrícola principalmente en el cultivo de maíz, frijol. Cacahuete, chile de árbol con 3,807 hectáreas de temporal y 314 hectáreas de riego.

Vocación Ganadera

- En el área pecuaria cuenta con 13,325 hectáreas de agostadero en donde el bovino es el más importante.
- Se tiene un padrón registrado de 273 ganaderos que en su mayoría son productores de bovino carne
- Se tiene un padrón aproximado de reces dentro de nuestro municipio en el que el 95% son bovino carne o doble propósito.

Vocación Turística

- Se tiene un gran potencial ecoturístico en el municipio en toda la zona de la rivera del proyecto de la presa El Zapotillo, además de la rivera del rio Ipalco, la comunidad de Llano Grande Loreto y Ojuelos de San José.
- Se tiene un gran potencial de turismo religioso dentro de nuestro municipio en las comunidades de El Santuario del Sagrado corazón, Cañada de Islas, Mexticacán y Acasico.
- Mexticacán dispone de fincas que hablan de un pasado lleno de esfuerzo e imaginación; de formas de convivencia conservadas a razón de profunda raíz ya indígena y española, misma que nos manifiesta en los hábitos, alimenticios, lenguaje, vestir, ritos, diversiones y monumentos.

Vocación Industrial

- Se tiene un gran potencial en conocimientos y experiencia en la industria del helado, se cuenta con mano de obra calificada para este rubro, con amplia experiencia laboral

VISION

- Mexticacán es un municipio líder, orgulloso de su herencia cultural, con un gobierno eficiente y honesto que promueve y defiende los valores de la familia, el respeto y la legalidad; en donde se impulsa la participación organizada y comprometida de sus habitantes, formando mejores ciudadanos para la patria, reflejado en una mayor calidad de vida y justicia social.
- Mexticacán es un municipio seguro, limpio y ordenado, excelente lugar para vivir, se distingue por la calidad de su convivencia, cuenta con un gobierno municipal que promueve la armonía, tranquilidad y paz entre las familias, velando por su seguridad y patrimonio.
- El presente plan de desarrollo municipal se propone consolidar a Mexticacán como un municipio capaz de promover el desarrollo y el bienestar social, promoviendo principalmente la participación de sus habitantes para lograr una articulación de la sociedad y el gobierno, lograr el aprovechamiento sustentable de nuestro sector agrícola, ganadero y productivo a fin de generar arraigo, permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de nuestro municipio.

Unidos para Progresar

MISIÓN

En el año 2030 Mexticacán, se destacará a nivel regional y estatal por ser un municipio con conciencia sobre el cuidado y el manejo de los recursos naturales, tiene iniciativas que favorecen el saneamiento ambiental y preservación de la naturaleza. Mexticacán tiene personas decididas, seguras y participativas, con empleos y lugares recreativos, ha reducido considerablemente la emigración y se fortalece la integración familiar, es una sociedad que valora la dignidad de todos y cada uno de sus habitantes logrando mejorar la calidad de vida.

Mexticacán es un municipio competitivo, con excelentes niveles de bienestar económico y social de la población, reflejado en su eficiente y amplio servicio de salud y educación, con excelentes vías de comunicación que nos han favorecido al turismo y la inversión económica, con una administración abierta a su comunidad y creativa para la búsqueda de soluciones a las necesidades de sus habitantes. Solo así hemos podido enfrentar los retos que nos ha deparado el presente siglo.

Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de Mexicacán al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

Eficiencia

- Búsqueda de rendimientos máximos en la utilización de recursos e insumos que por su naturaleza son públicos y tienen su origen en el esfuerzo de todos los ciudadanos.
- Gobernar tratando de lograr resultados óptimos al menor costo posible.
- Favorecer el bienestar de los ciudadanos por cuanto implica no simplemente el cuidado de sus recursos sino su mejor utilización posible.

Honestidad

- Respeto y uso escrupuloso de los bienes del Municipio, para fines que resulten benéficos socialmente.
- Observar el marco normativo, respetar los acuerdos y los compromisos contraídos con los ciudadanos.
- Transparencia en el uso de los recursos y los criterios utilizados para adoptar determinadas decisiones; así como en las mediciones y evaluaciones del desempeño gubernamental de manera que la sociedad pueda contar con su propio criterio para valorar el rendimiento de sus autoridades.

Trabajo

- Personal con emprendurismo, deseo de superación, visionario y entregado al trabajo.
- Servicios de calidad y trabajo.
- Eficiencia en el trabajo.
- Espíritu activo, comprometidos con su comunidad.

Congruencia

- Generación de confianza y credibilidad entre los ciudadanos.
- legitimidad a las ideas que orientan el quehacer público, que siendo congruentes y ofreciendo razones que expliquen a los ciudadanos el sentido de nuestros actos de gobierno.

Participación

- Ejercicio permanente de participación de los ciudadanos en la esfera pública
- Legitimidad a las ideas que orientan el quehacer público, que siendo congruentes y ofreciendo razones que expliquen a los ciudadanos el sentido de nuestros actos de gobierno.

Lealtad

- Compromiso con los principios y valores que comparten los ciudadanos y su gobierno.

Empatía

- Identificación plena con los ciudadanos, manifestando el profundo respeto que les debemos.

Objetivos Estratégicos por Sector

1. Desarrollo Agropecuario.

Incrementar el nivel de competitividad municipal, fomentando el crecimiento de capacidades, aumentando los niveles de participación ciudadana utilizando los esquemas de asociatividad y el desarrollo de la cultura empresarial, inversión económica en infraestructura y tecnología, además de lograr la práctica permanente de dar valor agregado a la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial, utilizando nuestra vocación económica logrando condiciones de sustentabilidad para establecer el desarrollo y crecimiento poblacional.

2. Desarrollo de Infraestructura.

Generar un desarrollo armónico, ordenado y sustentable, con obras, espacios, equipamiento e infraestructura de calidad, funcionalidad y sentido social, normando y orientando las acciones urbanistas, emprendiendo obras y acciones, para crear espacios públicos que expresen armonía, equilibrio, unidad, sentido y belleza que en torno a un desarrollo sustentable, claro y con rumbo.

3. Economía y Empleo.

Fomentar y promover al máximo el crecimiento y desarrollo económico del municipio y sus ciudadanos, atrayendo inversiones que promuevan el desarrollo del municipio provocando la generación de empleos bien remunerados y facilitando y haciendo transparente la obtención de apoyos Estatales y Federales a las empresas del municipio.

4. Turismo y Servicios.

Dar a conocer en nuestro país los atractivos turísticos con los que cuenta la nuestro municipio, atrayendo así cada día mayor número de visitantes. Colocar a Mexxicacán mediante el desarrollo de Infraestructura para el Turismo Rural y la prestación de servicios como el municipio más representativo de Los Altos de Jalisco.

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Promover la participación activa y solidaria de la sociedad, para lograr su propio desarrollo mediante el apoyo a la educación básica y media superior; la promoción y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales para atender y atenuar la pobreza y marginación social.

6. Salud y Deporte.

Mejorar la administración y la implantación de proyectos y programas, promover, difundir y desarrollar la práctica del deporte en general, jornadas de detección de enfermedades crónico degenerativas en todos los sectores, llegando a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, incorporándoles a que formen parte a través del deporte que educa, forma cuerpos y moldea mentes, alejándolos de los malos hábitos, vicios y adicciones.; además de gestionar la mejora de servicios de salud.

7. Cultura.

Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes, realizando inversión en la infraestructura y desarrollo de programas necesarios para la promoción, desarrollo y rescate de nuestra historia cultura y tradiciones.

8. Pobreza y Marginación.

Aumentar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio; Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio; reduciendo niveles de marginación, buscando formar ciudadanos comprometidos con su entorno laboral, ambiental, político y social, retomando los valores familiares.

9. Medio Ambiente.

Lograr tener un municipio con un entorno ecológico sano y culturalmente comprometido con la educación ambiental; Disponer de los medios adecuados como son los educativos, normativos y legales, para que aseguren el desarrollo sustentable de nuestro municipio.

10. Procuración de Justicia.

Seguridad en nuestras instituciones municipales, estatales y federales para continuar siendo un municipio seguro, incentivando la denuncia del delito.

11. Seguridad Pública y Protección Civil.

Seguridad en nuestras instituciones, rescate de la honorabilidad y rectitud del cuerpo de seguridad, y su interés para trabajar en el bien de la comunidad, para continuar siendo un municipio seguro y agradable, motivando la sana convivencia social y el respeto mutuo además de tener una Institución eficiente, que proteja a la población de los fenómenos destructivos, mediante una cultura de prevención y autocuidado con la ciudadanía.

12. Fortalecimiento Institucional.

Contar con los mejores recursos humanos y tecnológicos municipales, además de procurar que los servidores públicos desarrollen sus labores con las mejores herramientas y en un ambiente laboral óptimo.

13. Democracia y Participación Ciudadana.

Logro de un municipio seguro, vanguardista y notable por la calidez y cordialidad entre los ciudadanos y su gobierno, donde las políticas públicas apunten al desarrollo integral de sus habitantes, propiciando una mejor calidad de vida e interés de la participación ciudadana en las decisiones públicas.

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

Objetivo Estratégico Desarrollo Agropecuario

Incrementar el nivel de competitividad municipal al desarrollar nuevas capacidades, inducir la participación ciudadana mediante esquemas de asociatividad y la cultura empresarial mediante la inversión económica en infraestructura y tecnología, generando así valor agregado a la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial cuidando siempre la sustentabilidad.

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

1.1. Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada

1.1.1. Vinculación del Municipio con Dependencias de Gobierno Estatales y Federales y Centros Educativos Promoción y Participación en sus programas

1. Realización de convenios
2. Promover y realización de calendario de capacitación a servidores públicos
3. Promoción para realización de diplomados

1.1.2. Capacitación y asesoría técnica a los productores agropecuarios

1. Promoción de cursos de temas relacionados con producción, organización empresarial y comercialización de productos para fomentar la cultura empresarial dirigida a productores.
2. Realización de brigadas estudiantiles para apoyo de los productores rurales.
3. Promoción para realización de diplomados Dirigida a productores agropecuarios

1.1.3. Fomento de participación ciudadana y el establecimiento de Proyectos Productivos

2. Realización de calendarios anuales de talleres de sensibilización a la población
3. Reactivación y seguimiento de los consejos Municipales
4. Inversión de la ciudadanía en proyectos productivos apoyados por programas de las dependencias de gobierno



1.2. Incrementar el uso de tecnologías para dar valor agregado a la producción del municipio y aumentar la competitividad del mismo.

1.2.1. Incrementar el uso de tecnologías para dar valor agregado a la producción del municipio y aumentar la competitividad del mismo

- a. Promoción del municipio con empresarios para inversión.
- b. Realización de convenios con empresas.
- c. visitas tecnológicas en empresas para análisis de sus procesos y capacitación para productores
- d. participación del municipio para inversión en realización de unidades físicas de producción
- e. fomento del ecoturismo en el municipio, a través de la realización de proyectos productivos interinstitucionales

1.2.2. Promover unidades físicas de producción agropecuaria con energías alternativas

1. Equipamiento y puesta en marcha del rastro Municipal
2. Capacitación de empresas agroindustriales sobre normatividad Vigente
3. Gestión de apoyo como incentivo para la utilización de energías alternativas en los agro negocios del municipio

1.2.3. Promoción de participación de migrantes y remesas en proyectos productivos

1. promoción de reglas de operación y realización de convenios con el club de migrantes
2. Generación de Programa de trabajo con el club de migrantes para promoción de los programas con nuestro paisanos

1.2.4. Incrementar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra

1. Rregularización de la tenencia de la tierra en las comunidades rurales
2. Rregularización de los asentamientos humanos irregulares dentro de la cabecera municipal y principales comunidades rurales de nuestro municipio

Objetivo Estratégico Desarrollo de Infraestructura

Generar un desarrollo armónico, ordenado y sustentable, con obras, espacios, equipamiento e infraestructura de calidad, funcionalidad y sentido social, normando y orientando las acciones urbanistas, emprendiendo obras y acciones, para crear espacios públicos que expresen armonía, equilibrio, unidad, sentido y belleza que entorne a un desarrollo sustentable, claro y con rumbo. Teniendo Así bases sólidas para dar a conocer en nuestro país los atractivos turísticos con los que cuenta la nuestro municipio, atrayendo así cada día mayor número de visitantes. Colocar a Mexxicacán mediante el desarrollo de Infraestructura para el Turismo Rural y la prestación de servicios como el municipio más representativo de Los Altos de Jalisco

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

2.1. Municipio territorialmente ordenado comunicación

2.1.1. Actualización y Generación de Reglamentación acorde a las necesidades del municipio para generar un crecimiento sustentable

1. Actualizar normatividades básicas para el desarrollo urbano y rural del municipio
2. Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano
3. Actualizar el Plan Parcial del centro histórico
4. Realización del Plan Municipal de ordenamiento ecológico
5. Actualizar el Atlas de Riesgo Municipal
6. Actualizar el Reglamento de Obra Pública
7. Elaboración de manuales de procedimientos y criterios técnicos para urbanización

1.2. **Generación y realización de proyectos estratégicos de infraestructura básica, embellecimiento y comunicación**

1.2.1. **Mejoramiento de la interconectividad municipal y regional**

1. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico del Camino Mexxicacán-Chimaliquin Arriba entronque con la carretera estatal 205
2. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino a la comunidad de Ojuelos de San José con entronque en la carretera estatal 207
3. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino Ojuelos de San Jose a la comunidad de Loreto
4. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino Localidad Analco al entronque con la carretera estatal 207
5. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico del camino de la comunidad de Tapias a la Carretera a Chimaliquin Arriba
6. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico del camino de la comunidad de Capellania al entronque con el camino Mexxicacán-Chimaliquin Arriba
7. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento del camino a la comunidad de Llano Grande
8. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento ecológico del camino de la comunidad de la Labor entronque con la carretera estatal 206
9. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento de la comunidad de Tepiltique al entronque con la carretera Estatal 205
10. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino a la comunidad de Los Rincones con entronque en la carretera estatal 207
11. Empedrados y pavimentos de las calles de las comunidades rurales, para mejorar su interconectividad, apariencia y rehabilitación de sus servicios
12. Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento del camino la comunidad de Nangue de Viñas a la comunidad del Molino
13. Mantenimiento y empedrado de los caminos saca cosechas del Municipio para mejorar la interconectividad municipal
14. Modernización de los caminos rurales a través de la Construcción de Empedrados Ecologicos en el caminos rural Los Charcos e Ipalco Arriba
15. Modernización de caminos rurales a través de empedrados ahogados en cemento ecológicos para interconexión de todas las comunidades rurales con otros municipios y a cabecera municipal

16. Gestionar la infraestructura para cubrir el servicio de telefonía local (cabecera Municipal) o con señal para telefonía celular en zonas sin servicio (Chimaliquin Arriba, La Labor, El Santuario del Sagrado Corazón)

1.2.2. Infraestructura básica de calidad

1. Cobertura eficiente del agua potable y drenaje en todas las comunidades del Municipio de Mexxicacán
2. Empedrados y pavimentos de las calles de las comunidades rurales, para mejorar su interconectividad, apariencia y rehabilitación de sus servicios básicas (Agua y drenaje)
3. Cobertura de Luz Eléctrica eficiente en todo el municipio
4. Rehabilitación y construcción de una nueva red de agua potable de la cabecera municipal
5. Realización de Un pozo y red de Agua potable en la Comunidad de Los Charcos
6. Construcción y adecuación de plantas de tratamiento o sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Cañada de Islas, San Felipe, la Labor de la Concepción y Chimaliquín Arriba
7. Construcción y rehabilitación de redes de agua en las localidades rurales del municipio (Cañadas de Islas, San Felipe, El Santuario, Ojuelos, Loreto, Chimaliquin Arriba, Tapias, Los Ipalcos, Los Rincones, El porvenir, La Labor de la Concepción y Nangue de Viñas).

1.2.3. Infraestructura suficiente y en condiciones óptimas para la realización de Festividades Culturales, Económicas y Sociales en el municipio

1. Desarrollo de parque temático en la presa municipal
2. Realización de campañas permanentes de limpieza, reforestación y mantenimiento de ríos y arroyos con participación de la sociedad en general
3. Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Loreto
4. Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Tepetiltique
5. Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Tapias
6. Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Chimaliquin Arriba

7. Construcción de Parque en la comunidad de Los Charcos
8. Construcción de área lúdica y gimnasio en la cabecera municipal y la comunidad de cañada de islas para desarrollo de actividades de los jóvenes del municipio
9. Construcción de canchas techadas para usos múltiples en las comunidades de Nangue de Viñas, Tapias, Chimaliquin, Fracc. Lomas de la Presa y el Santuario y desarrollo de eventos en ellas para las familias
10. Construcción de centro de convenciones en la cabecera Municipal para desarrollar de manera eficaz la Expo helado y fomentar nuevas exposiciones
11. Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Cañada de Islas
12. Realización y Gestión de Proyecto de Explanada en la comunidad del Santuario del Sagrado del Corazón de Jesús
13. Rehabilitación de Canchas de usos Múltiples en la Comunidad del Santuario
14. Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de la Labor de la Concepción

2012 - 2015

MEXICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Objetivo Estratégico Economía y Empleo

Fomentar y promover al máximo el crecimiento y desarrollo económico del municipio y sus ciudadanos, atrayendo inversiones que promuevan el desarrollo del municipio provocando la generación de empleos bien remunerados y facilitando y haciendo transparente la obtención de apoyos Estatales y Federales a las empresas del municipio.

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

3.1. Generación de inversión en el Sector Productivo y Servicios del Municipio

3.1.1. Incrementar el uso de tecnologías para dar valor agregado a la producción del municipio y aumentar la competitividad del mismo

- a. Promoción del municipio con empresarios para inversión.
- b. Realización de convenios con empresas.
- c. visitas tecnológicas en empresas para análisis de sus procesos y capacitación de los productores del ramo secundario y terciario del municipio
- d. participación del municipio para inversión en realización de unidades físicas de producción
- e. fomento del ecoturismo y turismo religioso en el municipio, a través de la realización de proyectos productivos interinstitucionales

3.1.2. Promover unidades físicas de producción para la industria y los servicios contando estas con todos los servicios

1. Construcción y puesta en marchas de una Escuela de artes y oficios en Cabecera municipal y las comunidades de Cañada de Islas y Chimaliquin
2. Realización y gestión de proyectos para la atracción de empresas industriales en el Municipio

3.1.3. Promoción de participación de migrantes y remesas en proyectos productivos

1. Programas productivos comunitarios en colonias y Comunidades Rurales
2. Programa de prevención en caso de regreso de emigrantes

3.1.4. Generar las condiciones para que los productores locales puedan comercializar sus productos en la región

1. Organización de mesas de Negocios,
2. Realización de exposiciones comerciales
3. Realización de Exposiciones y de créditos para comerciantes, industriales y productores Agropecuarios.

3.1.5. Generación de empleos y remuneración justa por el trabajo

1. Programa para la sensibilización a las instituciones y empresas para lograr la 2. igualdad de contratación de hombres y mujeres
3. Programa de inclusión de adultos mayores en el ámbito laboral
4. Talleres productivos para personas mayores
5. Programas de empleo a personas marginadas
6. Programas y apoyos a madres trabajadoras

3.1.6. Identificar las necesidades básicas de acuerdo al vocacionamiento para eficientar el desarrollo del municipio

1. Definir vocacionamiento(s) Municipales
2. Identificar necesidades básicas para los vocacionamiento(s)
3. Generación de Plan de Promoción Económica del Municipio

3.2. Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada

- 3.2.1. Capacitación y asesoría técnica a la población del sector secundario y de actividades terciarias.
- 3.2.2. Becas y subsidios para estudiantes de nivel Secundaria y Preparatoria

Objetivo Estratégico Educación, ciencia y tecnología

Promover la participación activa y solidaria de la sociedad, para lograr su propio desarrollo mediante el apoyo a la educación básica y media superior; la promoción y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales para atender y atenuar la pobreza y marginación social.

4.1. Cubrir las necesidades educativas del municipio, brindando atención de calidad, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para su incursión en el ámbito productivo

4.1.1. Propiciar las condiciones necesarias para que la familia solviente sus necesidades básicas sin necesidad de que los estudiantes tengan que trabajar

1. Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia y necesidad de la educación en sus hijos.
2. Monitoreo institucional de los desertores escolares
3. Propiciar fuentes de empleo para los padres de familia

4.1.2. Fomentar la capacitación profesional de los maestros a fin de elevar el nivel educativo de la población

1. Generación de Programas para el apoyo en la Especialización de maestros, para aumentar la calidad educativa
2. Establecimiento de Convenios para Informar a las autoridades educativas para conocer las estadísticas y la toma de mejores decisiones
3. Capacitación a maestros para la atención de niños con discapacidad en las escuelas.
4. campañas de calidad en la educación para incrementar el nivel de conocimientos

4.1.3. Fortalecer las Instituciones Educativas, promoviendo los valores cívicos, costumbres y las tradiciones del Municipio

1. Realizar un diagnóstico real de la demanda profesional en el municipio
2. Atraer Instituciones Educativas de nivel medio superior a la cabecera
3. Implementar mecanismos para elevar el nivel académico de los egresados, preparándolos para su desarrollo profesional
4. Reforzar las campañas del IEEA para disminuir el rezago educativo de la población
5. Construcción de bibliotecas en las comunidades del municipio

4.1.4. Involucrar a las instituciones educativas, el gobierno y la sociedad en la promoción y vivencia de los valores

1. Campaña en redes sociales y escuelas de padres para la vivencia y promoción de los valores
2. Talleres extracurriculares de formación familiar a estudiantes

4.1.5. Promover programas de apoyo profesional para niños con bajo aprendizaje

1. Atención profesionalizada para detectar el problema
2. Apoyo psicopedagógico a alumnos de diferentes instituciones educativas

4.1.6. Propiciar actividades para que los niños disminuyan el tiempo frente a internet y video juegos

1. Promoción de la sana distracción y la convivencia vecinal a través de programas dirigidos en parques y plazas
2. Reglamentar el uso de los ciber a menores de edad

4.1.7. Programas educativos encaminados al desarrollo de emprendedores

1. Programas de competitividad para emprendedores
2. Promover programas educativos que capaciten a egresados para ser empleadores y no empleados
3. Promover la investigación en institución educativa de nivel medio superior
4. Generar nuevas tecnologías para las ramas productivas del municipio

4.1.8. Promoción del adulto mayor como transmisor de conocimientos, valores y tradiciones

1. Reconocimiento del valor y la importancia de los adultos para el desarrollo social
2. Construir en Mexticacán un asilo de ancianos, apoyados por el Club de Migrantes de Mexticacán y el club Espejo
3. Campaña integral que promueva al municipio como lugar de retiro para adultos, que buscan calidad de vida

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Objetivo Estratégico Fortalecimiento Institucional

Contar con los mejores recursos humanos y tecnológicos municipales, además de procurar que los servidores públicos desarrollen sus labores con las mejores herramientas y en un ambiente laboral óptimo

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

5.1. Proporcionar de manera integral el otorgamiento de servicios Públicos

5.1.1. Fortalecer a los servidores mediante capacitación y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones

1. Selección, inducción y evaluación del servidor público, que sea capaz y competente al realizar sus actividades cotidianas
2. Remunerar a los servidores públicos de acuerdo al desempeño de sus actividades
3. Ofrecer a los servidores públicos un servicio médico eficiente.
4. Programa de capacitación con base en necesidades de los departamentos.
5. Contar con herramientas tecnológicas e informáticas para un buen desempeño laboral
6. Programa de productividad (Evaluación de desempeño).
7. Gestión permanente para la obtención de apoyos públicos y privados

5.1.2. Establecer sistemas de comunicación entre el gobierno y la sociedad

1. Programa de estudios de opinión e Impacto en la sociedad
2. Diseño y elaboración periódica de la Revista "Mexitacan Informa" como órgano informativo del Ayto
3. Noticiero por Internet

5.1.3. Brindar soluciones rápidas y eficientes a las peticiones ciudadanas, gestionando ante la dirección correspondiente la solución a su propuesta

1. Certificación del Programa Agenda desde lo Local en todos los departamentos
2. Recepción y Solución rápida de quejas, sugerencias y demandas
3. Creación y fortalecimiento de una Red de Organizaciones Sociales Civiles
4. Impulsar la participación ciudadana, los comités vecinales y la organización de la sociedad.

5.1.4. Vigilar el cumplimiento de planes y programas, logros y objetivos, verificando la calificación de los ciudadanos

1. Formar el consejo ciudadano de Transparencia
2. Ser líderes estatales en materia de transparencia y rendición de cuentas
3. Auditoría, revisión y supervisión a Dependencias Municipales
4. Supervisión de las licitaciones de Obras Públicas y Ramo 33
5. Auditoría de programas sociales

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Objetivo Estratégico en Seguridad Social

Logro de un municipio seguro, vanguardista y notable por la calidez y cordialidad entre los ciudadanos y su gobierno, donde las políticas públicas apunten al desarrollo integral de sus habitantes, propiciando una mejor calidad de vida e interés de la participación ciudadana en las decisiones publicas

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

7.1. Brindar confianza y seguridad en los ciudadanos del municipio

7.1.1. Disminuir los índices delictivos en la población

1. Generar espacios educativos culturales y deportivos de primer nivel en colonias marginadas para propiciar el desarrollo integral de los jóvenes
2. Programas educativos encaminados a la prevención del delito y las adicciones
3. Demanda anónima
4. Programa de educación ciudadana encaminada a la disminución del delito

7.1.2. Generar confianza en la ciudadanía respecto a su seguridad, informando e involucrándolos en la prevención del delito

1. Coordinación con los comités vecinales para la prevención del delito.
2. Información oportuna y verás sobre índices delictivos a la ciudadanía
3. Mayor control de giros restringidos
4. Sistemas de monitoreo remoto

7.1.3. Campañas informativas sobre los riesgos al comprar terrenos irregulares

1. Procurar los servicios básicos en zonas marginadas urbanas y rurales
2. Campaña de seguridad en adquisición de terrenos

Objetivo Estratégico en Seguridad, Protección civil, Salud y Deporte

Mejorar la administración y la implantación de proyectos y programas, promover, difundir y desarrollar la práctica del deporte en general, jornadas de detección de enfermedades crónico degenerativas en todos los sectores, llegando a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, incorporándoles a que formen parte a través del deporte que educa, forma cuerpos y moldea mentes, alejándolos de los malos hábitos, vicios y adicciones.; además de gestionar la mejora de servicios de salud.

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

7.1. Implementar mecanismos para que la población en general tenga acceso a los servicios de salud, y éstos cubran con las expectativas de calidad que se requiere

7.1.1. Promover la asistencia alimentaria en todos los ámbitos

1. Promoción de instituciones y mecanismos de control de la salud alimentaria
2. Propiciar en las Instituciones Educativas los desayunos escolares nutritivos
3. Promoción de comida sana
4. Crear un Espacio de Atención a Trastornos Alimenticios a través del instituto de la mujer

7.1.2. Implementar programas para la atención integral a las personas con discapacidad y sus familiares

1. Diagnóstico oportuno y Atención integral a personas con discapacidad
2. Propiciar la atención médica y de estudios médicos profesionales a las personas con discapacidad

7.1.3. Trabajar de la mano con asociaciones civiles y religiosas para prevenir el suicidio

1. Campañas de formación de valores y prevención de enfermedades para evitar la promiscuidad, abuso sexual y contagio de enfermedades debido al hacinamiento familiar
2. Atención profesional y detección oportuna a personas con tendencias suicidas

7.1.4. Concientizar sobre el peligro y las consecuencias de las adicciones

1. Creación y fortalecimiento del consejo municipal contra las adicciones
2. Implementar el programa de alcoholímetro con el fin de evitar accidentes automovilísticos causados por el abuso del alcohol
3. Programas de prevención y vigilancia encaminados a disminuir la drogadicción
4. Vigilancia organizada para evitar el consumo y distribución de droga en las escuelas
5. Impartir programas en las instituciones escolares para prevenir el uso y abuso de las drogas (DARE)

7.1.5. Gestionar ante instituciones competentes la cobertura y calidad del sistema de salud

1. Ampliar la cobertura del servicio de salud gratuito.
2. Campañas para prevenir a tiempo enfermedades
3. Programas de educación sexual con valores, por profesionales en el tema
4. Campaña informativa sobre riesgos y consecuencias del uso de anticonceptivos

7.1.6. facilitar la subsistencia y esparcimiento del adulto mayor

1. Programa de salud encaminado a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
2. Facilitar el acceso a programas de apoyo a los adultos del municipio
3. Impulsar la realización del Centro de atención integral al adulto mayor a través del apoyo del Club de Migrantes

7.2. Promoción del deporte y la recreación en todos los grupos de edad

7.2.1. Generar más centros y eventos deportivos, buscando mecanismos para mejorar su cobertura y la integración de más personas a los programas deportivos

1. Programas deportivos en las colonias y Comunidades
2. Programas deportivos enfocados a la niñez
3. Programas deportivos para la tercera edad
4. Promover a los deportistas de alto rendimiento
5. Becas a deportistas destacados

7.2.2. Fomentar la recreación en todos los grupos de edad

1. Fomento de la recreación en los jóvenes.
2. Talleres ocupacionales para personas mayores como parte de la recreación
3. Que el municipio cuente con un área responsable de promover la recreación
4. Búsqueda de alternativas deportivas, maestros e instalaciones nuevos

7.2.3. Generar la infraestructura deportiva necesaria

1. Realización y Gestión de Proyecto de Desarrollo de parque temático en la presa municipal
2. Realización y Gestión de Proyecto para realización de la infraestructura Necesaria para un sendero interpretativo en el Rio Mexxicacán
3. Realización y Gestión de Proyecto de rehabilitación de Canchas de usos múltiples en la comunidad de Loreto
4. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Canchas de usos Múltiples en la comunidad de Tepetiltique
5. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Canchas de usos Múltiples en la comunidad de Tepetiltique
6. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Canchas Techadas de Usos múltiples en la comunidad de Tapias
7. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de área lúdica y gimnasio en la cabecera municipal
8. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Parque en la comunidad de Los Charcos

9. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de área lúdica y gimnasio en la comunidad de cañada de islas
10. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en la comunidad de Nangue de Viñas
11. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en la comunidad Chimaliquin
12. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en el Fracc. Lomas de la Presa
13. Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en la comunidad “el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús”
14. Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de la Labor de la Concepción
15. Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol “la Mesita”
16. Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de Chimaliquin Arriba
17. Realización de espacios físicos para realización de Talleres ocupacionales para personas mayores en la cabecera
18. Gestión de Becas a deportistas destacados para que continúen sus estudios y el Deporte

2012 - 2015

MEXICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Objetivo Estratégico

Aumentar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio; Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio; reduciendo niveles de marginación, buscando formar ciudadanos comprometidos con su entorno laboral, ambiental, político y social, retomando los valores familiares. Además, Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes, realizando inversión en la infraestructura y desarrollo de programas necesarios para la promoción, desarrollo y rescate de nuestra historia cultura y tradiciones

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

8.1. Disminución de las consecuencias de la marginación, procurando mecanismos para abatirla

8.1.1. Fomentar el desarrollo y la calidad de vida en colonias y comunidades marginadas

1. Creación de centros comunitarios en rancherías
2. Atención a población vulnerable, gestionando el apoyo en lograr el 100% de los servicios básicos en la viviendas de los habitantes del municipio
3. Fomentar el desarrollo y la calidad de vida en colonias marginadas para prevenir conductas delictivas
4. Creación de Refugios temporales en situaciones específicas y lugares específicos según estudios por DIF Municipal y Protección civil
5. Consolidar mecanismos que apoyen la tanto la seguridad alimentaria como la calidad de la alimentación en todas las comunidades del Municipio

8.1.2. Promover y estimular la realización de eventos artísticos y ampliar la oferta cultural en el municipio

1. Asignar presupuesto para ampliar la cobertura cultural y artística
2. Creación de espacios culturales en cabecera y delegaciones
3. Realización de Proyecto Ejecutivo y Gestión de Museo Municipal
4. Realización de Proyecto Ejecutivo y Gestión de Centro Cultural Municipal
5. Propiciar sitios de encuentro de expresión cultural

8.1.3. Incentivar a personas con capacidades artísticas para propiciar su formación profesional

1. Promover el desarrollo de personas con capacidades artísticas
2. Creación del Centro de formación para el desarrollo cultural
3. Programa de becas culturales
4. Promover la capacitación cultural y artística en las nuevas generaciones

8.1.4. Aprovechar los conocimientos culturales de las personas mayores para el rescate de artes u oficios

1. Ejecución de Escuela de oficios de transmisión cultural
2. Promover el servicio social de los jóvenes mayores que enseñen a los niños y adolescentes
3. Promoción de los productos generados en los talleres
4. Programa cultural de aceptación y convivencia con personas discapacitadas

8.1.5. Procurar actividades culturales para todos los gustos y edades

1. Propiciar la sensibilización cultural en instituciones educativas y darle seguimiento
2. Incrementar programas culturales adaptados a las diferentes edades
3. Promover capacitadores en arte y cultura
4. Realizar festivales culturales dirigidos a niños y personas mayores.
5. Realización de Ferias Artesanales Regionales

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

Objetivo Estratégico en Medio Ambiente

Lograr tener un municipio con un entorno ecológico sano y culturalmente comprometido con la educación ambiental; Disponer de los medios adecuados como son los educativos, normativos y legales, para que aseguren el desarrollo sustentable de nuestro municipio

Estrategias, Líneas de Acción y Proyectos Estratégicos

9.1. Resguardar el medio ambiente

9.1.1. Acciones multidisciplinarias encaminadas al cuidado del agua

1. Diagnóstico real y confiable de la situación de la contaminación del agua.
2. Sectorización de redes para no desperdiciar el agua
3. Eliminar descargas a cauces y arroyos sin previo tratamiento
4. Construcción, mantenimiento y rehabilitación de Plantas de Tratamiento
5. Ampliación de redes para el aprovechamiento de aguas grises en el riego de áreas verdes

9.1.2. Impulsar acciones que ayuden a conservar la calidad del agua, aire y suelo

1. Generación de zonas de protección ecológica
2. Protección de áreas forestales para evitar quemas clandestinas, incendios y deforestación
3. Evitar la contaminación del suelo impulsando mecanismos para la disposición correcta de los residuos sólidos urbanos
4. Implementar programas de separación alterna de basura en la cabecera municipal y comunidades rurales.
5. Creación de Áreas Verdes y bosques urbanos
6. Creación de Convenios para conformación de cuadrilla de la brigada Contra-incendios forestales.
6. Gestión para adquisición de parque vehicular y equipamiento para la prestación de la recolección de los RSM

9.1.3. Promover el cuidado del medio ambiente por medio del fomento de la cultura ecológica

1. Instalación del consejo ciudadano Municipal del Medio Ambiente
2. Programa para Impulsar la cultura ecológica en instituciones educativas
3. Campaña masiva de forestación y reforestación y cuadrilla permanente de mantenimiento y cuidado de árboles
4. Programa de ahorro de energía
5. Realizar y llevar a cabo un Programa de eventos y festivales encaminados a impulsar el cuidado del medio ambiente
6. Creación y sustentabilidad de UMAS de caza y pesca

2012 - 2015

MEXTICACÁN JAL.

“Unidos para Progresar”

CARTERA DE PROYECTOS

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Línea	Proyectos	Acciones	
1	Incrementar el nivel de competitividad municipal al desarrollar nuevas capacidades, inducir la participación ciudadana mediante esquemas de asociatividad y la cultura empresarial mediante la inversión económica en infraestructura y	Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada	Vinculación del Municipio con Dependencias de Gobierno Estatales y Federales y Centros Educativos Promoción y Participación en sus programas	Capacitación continua de servidores públicos en tres ejes: recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales	Realización de convenios de vinculación con dependencias de gobierno e instancias educativas Promover y realización de calendario de capacitación a servidores públicos Promoción para realización de diplomados en nuestro Municipio	
			Capacitación y asesoría técnica a los productores agropecuarios	Capacitación y asesoría continua a Productores Agropecuario del Municipio para el aumento de rendimientos en la productividad agropecuaria	Promoción de cursos de temas relacionados con producción, organización empresarial y comercialización de productos para fomentar la cultura empresarial dirigida a productores Realización de brigadas estudiantiles para apoyo de los productores rurales Promoción para realización de diplomados Dirigida a productores agropecuarios	
				Fomento de participación ciudadana y el establecimiento de Proyectos Productivos	Participación ciudadana en la inversión productiva del sector agropecuario en el municipio	Realización de calendarios anuales de talleres de sensibilización a la población Reactivación y seguimiento de los consejos Municipales Inversión de la ciudadanía en proyectos productivos apoyados por programas de las dependencias de gobierno
					Incrementar el uso de tecnologías para dar valor agregado a la producción del municipio y aumentar la competitividad del mismo	Desarrollo e inversión del municipio en el sector Agrícola, Ganadero y Eco turístico
			Promover	Equipamiento y puesta en marcha del rastro Municipal		

tecnología, generando así valor agregado a la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial cuidando siempre la sustentabilidad	agregado a la producción del municipio y aumentar la competitividad del mismo	unidades físicas de producción agropecuaria con energías alternativas	Producción Agrícola Amigable con nuestro medio ambiente	Capacitación de empresas agroindustriales sobre normatividad Vigente
		Promoción de participación de migrantes y remesas en proyectos productivos	Opciones Productivas para Migrantes y sus Familias en Nuestro Municipio	promoción de reglas de operación y realización de convenios con el club de migrantes Generación de Programa de trabajo con el club de migrantes para promoción de los programas con nuestro paisanos
		Incrementar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra	Municipio con certeza Jurídica en la tenencia de sus tierras	Regularización de la tenencia de la tierra en las comunidades rurales Regularización de los asentamientos humanos irregulares dentro de la cabecera municipal y principales comunidades rurales de nuestro municipio
Generar un desarrollo armónico,	Municipio territorialmente ordenado	Actualización y Generación de Reglamentación acorde a las necesidades del municipio para generar un crecimiento sustentable	Mexxicacán territorialmente ordenado	Actualizar normatividades básicas para el desarrollo urbano y rural del municipio
				Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano, contemplando el cambio de usos de suelo para la construcción del poblado del nuevo Acasico
				Actualizar el Plan Parcial del centro histórico
				Realización del Plan Municipal de ordenamiento ecológico contemplando el proyecto de la construcción del poblado del nuevo Acasico y el plan de Generación turística
				Actualizar el Atlas de Riesgo Municipal
				Actualizar el Reglamento de Obra Pública
				Elaboración de manuales de procedimientos y criterios técnicos para urbanización
Pavimento y Empedrado Ecológico del Camino Mexxicacán-Chimaliquin Arriba entronque con la carretera estatal 205	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico del Camino Mexxicacán-Chimaliquin Arriba entronque con la carretera estatal 205			
Pavimento y Empedrado Ecológico camino a la comunidad de Ojuelos de San José con entronque en la carretera estatal 207	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino a la comunidad de Ojuelos de San José con entronque en la carretera estatal 207			
Pavimento y Empedrado Ecológico camino Ojuelos de San José a la comunidad de Loreto	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino Ojuelos de San José a la comunidad de Loreto			
Pavimento y Empedrado Ecológico camino Localidad Analco al entronque con la	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico			

<p>ordenado y sustentable, con obras, espacios, equipamiento e infraestructura de calidad, funcionalidad y sentido social, normando y orientando las acciones urbanísticas, emprendiendo obras y acciones, para crear espacios públicos que expresen armonía, equilibrio, unidad, sentido y belleza que entorne a un desarrollo sustentable, claro y con rumbo. Teniendo Así bases sólidas para dar a conocer en</p>	<p>Generación y realización de proyectos estratégicos de infraestructura básica, embellecimiento y comunicación</p>	<p>Mejoramiento de la interconectividad municipal y regional</p>	carretera estatal 207	camino Localidad Analco al entronque con la carretera estatal 207
			Pavimento y Empedrado Ecológico del camino de la comunidad de Tapias a la Carretera a Chimaliquin Arriba	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico del camino de la comunidad de Tapias a la Carretera a Chimaliquin Arriba
			Pavimento y Empedrado Ecológico del camino de la comunidad de Capellania al entronque con el camino Mexxicacán-Chimaliquin Arriba	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico del camino de la comunidad de Capellania al entronque con el camino Mexxicacán-Chimaliquin Arriba
			Pavimento del camino a la comunidad de Llano Grande	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento del camino a la comunidad de Llano Grande
			Pavimento ecológico del camino de la comunidad de la Labor entronque con la carretera estatal 206	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento ecológico del camino de la comunidad de la Labor entronque con la carretera estatal 206
			Pavimento de la comunidad de Tepetitlique al entronque con la carretera Estatal 205	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento de la comunidad de Tepetitlique al entronque con la carretera Estatal 205
			Pavimento y Empedrado Ecológico camino a la comunidad de Los Rincones con entronque en la carretera estatal 207	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento y Empedrado Ecológico camino a la comunidad de Los Rincones con entronque en la carretera estatal 207
			Rahabilitación de los servicios de agua Potable y Drenaje y Pavimentación ecológica de todas las calles de las comunidades rurales y la cabecera Municipal	Empedrados y pavimentos de las calles de las comunidades rurales y la cabecera Municipal, para mejorar su interconectividad, apariencia y rehabilitación de sus servicios
			Pavimento del camino la comunidad de Nangue de Viñas a la comunidad del Molino	Realización y Gestión de Proyecto Ejecutivo para Pavimento del camino la comunidad de Nangue de Viñas a la comunidad del Molino
			Rehabilitación de los caminos saca cosechas del Municipio para mejorar la interconectividad municipal	Mantenimiento y empedrado de los caminos saca cosechas del Municipio para mejorar la interconectividad municipal
			Modernización de los caminos rurales a Los Charcos e Ipalco Arriba	Modernización de los caminos rurales a través de la Construcción de Empedrados Ecológicos en el caminos rural Los Charcos e Ipalco Arriba
			empedrados ahogados en cemento ecológicos para interconexión de todas las comunidades rurales con otros municipios y a cabecera municipal	Modernización de caminos rurales a través de empedrados ahogados en cemento ecológicos para interconexión de todas las comunidades rurales con otros municipios y a cabecera municipal
			Comunidades con servicio de telefonía eficiente	Gestionar la infraestructura para cubrir el servicio de telefonía local (cabecera Municipal) o con señal para telefonía celular en zonas sin servicio (Chimaliquin Arriba, La Labor, El Santuario del Sagrado Corazón)
			<p>Infraestructura básica de calidad</p>	<p>Mexxicacán con cobertura de los servicios básicos</p>
Empedrados y pavimentos de las calles de las comunidades rurales, para mejorar su interconectividad, apariencia y rehabilitación de sus servicios básicas (Agua y drenaje)				
Cobertura de Luz Eléctrica eficiente en todo el municipio				
Rehabilitación y construcción de una nueva red de agua potable de la cabecera municipal				

<p>nuestro país los atractivos turísticos con los que cuenta la nuestro municipio, atrayendo así cada día mayor número de visitantes. Colocar a Mexicana mediante el desarrollo de Infraestructura para el Turismo Rural y la prestación de servicios como el municipio más representativo de Los Altos de Jalisco</p>	<p>Infraestructura suficiente y en condiciones óptimas para la realización de Festividades Culturales, Económicas y Sociales en el municipio</p>	<p>Perforación de pozo y construcción de red de Agua potable en la Comunidad de Los Charcos</p>	
		<p>Construcción y adecuación de plantas de tratamiento o sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Cañada de Islas, la Labor de la Concepción, San Felipe y Chimaliquin Arriba</p>	
		<p>Construcción y rehabilitación de redes de agua Potable en las localidades rurales del municipio (Cañadas de Islas, San Felipe, El Santuario, Ojuelos, Loreto, Chimaliquin Arriba, Tapias, Los Ipalcos, Los Rincones, El porvenir, La Labor de la Concepción y Nangue de Viñas</p>	
		<p>Parque Ecoturístico “Presa la Paloma”</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Desarrollo de parque temático en la presa municipal</p>
		<p>Mexiticacán Limpio y Reforestado</p>	<p>Gestión y Realización de campañas permanentes de limpieza, reforestación y mantenimiento de ríos y arroyos con participación de la sociedad en general</p>
		<p>Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Loreto</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Loreto</p>
		<p>Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Tepetitlique</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Tepetitlique</p>
		<p>Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Tapias</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Tapias</p>
		<p>Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Chimaliquin Arriba</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Chimaliquin Arriba</p>
		<p>Construcción de Parque en la comunidad de Los Charcos</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Parque en la comunidad de Los Charcos</p>
		<p>Construcción de área lúdica y gimnasio en la cabecera municipal y la comunidad de cañada de islas para desarrollo de actividades de los jóvenes del municipio</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de área lúdica y gimnasio en la cabecera municipal y la comunidad de cañada de islas para desarrollo de actividades de los jóvenes del municipio</p>
		<p>Construcción de canchas techadas para usos múltiples en las comunidades de Nangue de Viñas, Tapias, Chimaliquin, Fracc. Lomas de la Presa y el Santuario y desarrollo de eventos en ellas para las familias</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en las comunidades de Nangue de Viñas, Tapias, Chimaliquin, Fracc. Lomas de la Presa y el Santuario y desarrollo de eventos en ellas para las familias</p>
		<p>Construcción de centro de convenciones en la cabecera Municipal para desarrollar de manera eficaz la Expo helado y fomentar nuevas exposiciones</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de centro de convenciones en la cabecera Municipal para desarrollar de manera eficaz la Expo helado y fomentar nuevas exposiciones</p>
<p>Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Cañada de Islas</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de plaza comunitaria en la comunidad de Cañada de Islas</p>		
<p>Construcción de Explanada en la</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de</p>		

				comunidad del Santuario del Sagrado del Corazón de Jesús	Explanada en la comunidad del Santuario del Sagrado del Corazón de Jesús	
				Rehabilitación de Canchas de usos Múltiples en la Comunidad del Santuario	Realización y Gestión de Proyecto de Rehabilitación de Canchas de usos Múltiples en la Comunidad del Santuario	
				Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de la Labor de la Concepción	Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de la Labor de la Concepción	
				Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol "la Mesita"	Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol "la Mesita"	
				Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de Chimaliquin Arriba	Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de Chimaliquin Arriba	
Fomentar y promover al máximo el crecimiento y desarrollo económico del municipio y sus ciudadanos, atrayendo inversiones que promuevan el desarrollo del municipio provocando la generación de empleos bien remunerados y facilitando y haciendo transparente la obtención	Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada	Fortalecer la estructuración y el acompañamiento de proyectos de inversión de los pequeños productores con servicios de capacitación y asistencia técnica	Mexicacán Creciendo con el impulso del sector económico		Capacitación y asesoría técnica a la población del sector secundario y de actividades terciarias	
					Enfocar la atención en pequeños Comerciantes e industriales que no cuentan con acceso al crédito	
					Apoyo Municipal a los estudiantes del municipio para cubrir sus gastos de alimentación, traslado y hospedaje	
					Gestión de Becas en Instancias del Estado para alumnos de nivel preparatoria y universidad	
					Gestión de Becas en Instancias Federales para alumnos de nivel Primaria, Secundaria, preparatoria y universidad	
			Apoyo en asesoría y Captura para gestión de Becas en nivel básico			
	Incrementar la producción, la competitividad y opciones de inversión en el Municipio			Por un 10 en Mexicacán		Promoción del municipio con empresarios para inversión
						Realización de convenios para capacitación con empresas Privadas
				Impulsando la competitividad de nuestra Gente		visitas tecnológicas en empresas para análisis de sus procesos y capacitación de los productores del ramo secundario y terciario del municipio
						participación del municipio para inversión en realización de unidades físicas de producción
				Construcción y puesta en marchas de Escuela de artes y oficios en Cabecera municipal y las comunidades de Cañada de Islas y Chimaliquin		
		Promover unidades físicas de producción para la	Promoviendo la inversión industrial y Turística		Fomento del ecoturismo y turismo religioso en el municipio, a través de la realización de proyectos productivos interinstitucionales (Proyecto Ecoturístico en Acasico, Llano Grande y Loreto) y proyectos de Turismo Religioso en Cañada de Islas y el Santuario	

de apoyos Estatales y Federales a las empresas del municipio	Generación de inversión en el Sector Productivo y Servicios del Municipio	industria y los servicios contando estas con todos los servicios		Realización y gestión de proyectos de Naves Industriales para la atracción de empresas en el Municipio
		Promoción de participación de migrantes y remesas en proyectos productivos	Generando Opciones Productivas para Migrantes en Mexxicacán	Programas productivos comunitarios en colonias y Comunidades Rurales Programa de prevención en caso de regreso de emigrantes
		Generar las condiciones para que los productores locales puedan comercializar sus productos en la región	Impulsando la Producción y comercialización Municipal	Organización de mesas de Negocios Realización de exposiciones comerciales Realización de Exposiciones y de créditos para comerciantes, industriales y productores Agropecuarios
		Generación de empleos y remuneración justa por el trabajo	Municipio impulsando el Empleo Temporal	Programa para la sensibilización a las instituciones y empresas para lograr la igualdad de contratación de hombres y mujeres Programa de inclusión de adultos mayores en el ámbito laboral Impulso de Talleres productivos para personas mayores Participación en Programas de empleo a personas marginadas (PET)
		Identificar las necesidades básicas de acuerdo al vocacionamiento para eficientar el desarrollo del municipio	Municipio con vocacionamiento Productivo Definido	Definir vocacionamiento(s) Municipales Identificar necesidades básicas para los vocacionamiento(s) Generación de Plan de Promoción Económica del Municipio
		Promover la participación activa y solidaria de la sociedad, para lograr su propio desarrollo	Cubrir las necesidades	Propiciar las condiciones necesarias para que la familia solvente sus necesidades básicas sin necesidad de que los estudiantes tengan que trabajar

<p>mediante el apoyo a la educación básica y media superior; la promoción y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales para atender y atenuar la pobreza y marginación social</p>	<p>educativas del municipio, brindando atención de calidad, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para su incursión en el ámbito productivo</p>	<p>Fomentar la capacitación profesional de los maestros a fin de elevar el nivel educativo de la población</p>	<p>Por una educación de Calidad</p>	<p>Generación de Programas para el apoyo en la Especialización de maestros, para aumentar la calidad educativa</p>
				<p>Establecimiento de Convenios para Informar a las autoridades educativas para conocer las estadísticas y la toma de mejores decisiones</p>
				<p>Capacitación a maestros para la atención de niños con discapacidad en las escuelas</p>
				<p>campañas de calidad en la educación para incrementar el nivel de conocimientos</p>
		<p>Fortalecer las Instituciones Educativas, promoviendo los valores cívicos, costumbres y las tradiciones del Municipio</p>	<p>Fortaleciendo la Educación en Mexxicacán</p>	<p>Realizar un diagnóstico real de la demanda profesional en el municipio</p>
				<p>Atraer Instituciones Educativas de nivel medio superior a la cabecera</p>
				<p>Implementar mecanismos para elevar el nivel académico de los egresados, preparándolos para su desarrollo profesional</p>
				<p>Reforzar las campañas del IEAA para disminuir el rezago educativo de la población</p>
				<p>Construcción de bibliotecas en las comunidades del municipio</p>
		<p>Involucrar a las instituciones educativas, el gobierno y la sociedad en la promoción y vivencia de los valores</p>	<p>Por una educación Social en Mexxicacán</p>	<p>Campaña en redes sociales y escuelas de padres para la vivencia y promoción de los valores</p>
		<p>Talleres extracurriculares de formación familiar a estudiantes</p>		
<p>Promover programas de apoyo profesional para niños con bajo aprendizaje</p>	<p>Apoyo Especializado en Educación</p>	<p>Promover la Atención profesionalizada para detectar problemas de aprendizaje</p>		
		<p>Apoyo psicopedagógico a alumnos de diferentes instituciones educativas</p>		
<p>Propiciar actividades para que los niños disminuyan el tiempo frente a internet y video juegos</p>	<p>Por un Municipio Responsable en el uso de la tecnología</p>	<p>Promoción de la sana distracción y la convivencia vecinal a través de programas dirigidos en parques y plazas</p>		
		<p>Reglamentar el uso del Internet en los cibercafé del Municipio enfocado en los menores de edad</p>		
<p>Programas educativos encaminados al desarrollo de emprendedores</p>	<p>Impulsando al Emprendedor Juvenil</p>	<p>Programas de competitividad para emprendedores</p>		
		<p>Promover programas educativos que capaciten a egresados para ser empleadores y no empleados</p>		
		<p>Promover la investigación en institución educativa de nivel medio superior</p>		
		<p>Generar nuevas tecnologías para las ramas productivas del municipio</p>		

			Promoción del adulto mayor como transmisor de conocimientos, valores y tradiciones	Reconociendo nuestros Adultos Mayores	<p>Reconocimiento del valor y la importancia de los adultos para el desarrollo social</p> <p>Construir en Mexxicacán un asilo de ancianos, apoyados por el Club de Migrantes de Mexxicacán y el club Espejo</p> <p>Campaña integral que promueva al municipio como lugar de retiro para adultos, que buscan calidad de vida</p>
<p>Contar con los mejores recursos humanos y tecnológicos municipales, además de procurar que los servidores públicos desarrollen sus labores con las mejores herramientas y en un ambiente laboral óptimo</p>	<p>Proporcionar de manera integral el otorgamiento de servicios Públicos</p>	<p>Fortalecer a los servidores mediante capacitación y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones</p>	<p>Por un Servicio Público de Calidad</p>	<p>Selección, inducción y evaluación del servidor público, que sea capaz y competente al realizar sus actividades cotidianas</p>	
				<p>Remunerar a los servidores públicos de acuerdo al desempeño de sus actividades</p>	
				<p>Ofrecer a los servidores públicos un servicio médico eficiente</p>	
		<p>Programa de capacitación con base en necesidades de los departamentos</p>			
		<p>Contar con herramientas tecnológicas e informáticas para un buen desempeño laboral</p>			
		<p>Programa de productividad (Evaluación de desempeño)</p>			
		<p>Gestión permanente para la obtención de apoyos públicos y privados</p>			
		<p>Establecer sistemas de comunicación entre el gobierno y la sociedad</p>	<p>Mexxicacán Informado</p>	<p>Programa de estudios de opinión e Impacto en la sociedad</p>	
				<p>Diseño y elaboración periódica de la Revista "Mexxicacán Informa" como órgano informativo del Ayto</p>	
				<p>Noticiero por Internet</p>	
		<p>Brindar soluciones rápidas y eficientes a las peticiones ciudadanas, gestionando ante la dirección correspondiente la solución a su propuesta</p>	<p>Servicios Municipales de Calidad</p>	<p>Certificación del Programa Agenda desde lo Local en todos los departamentos</p>	
				<p>Recepción y Solución rápida de quejas, sugerencias y demandas</p>	
<p>Creación y fortalecimiento de una Red de Organizaciones Sociales Civiles</p>					
<p>Impulsar la participación ciudadana, los comités vecinales y la organización de la sociedad</p>					
<p>Vigilar el cumplimiento de planes y programas, logros y objetivos, verificando la calificación de los ciudadanos</p>	<p>Mexxicacán Transparente</p>	<p>Formar el consejo ciudadano de Transparencia</p>			
		<p>Ser líderes estatales en materia de transparencia y rendición de cuentas</p>			
		<p>Auditoría, revisión y supervisión a Dependencias Municipales</p>			
		<p>Supervisión de las licitaciones de Obras Públicas y Ramo 33</p>			
		<p>Auditoría de programas sociales</p>			

Logro de un municipio seguro, vanguardista y notable por la calidez y cordialidad entre los ciudadanos y su gobierno, donde las políticas públicas apunten al desarrollo integral de sus habitantes, propiciando una mejor calidad de vida e interés de la participación ciudadana en las decisiones públicas	Brindar confianza y seguridad en los ciudadanos del municipio	Disminuir los índices delictivos en la población	Prevención del Delito	Generar espacios educativos culturales y deportivos de primer nivel en colonias marginadas para propiciar el desarrollo integral de los jóvenes
		Generar confianza en la ciudadanía respecto a su seguridad, informando e involucrándolos en la prevención del delito	Por un Municipio más Seguro	Programas educativos encaminados a la prevención del delito y las adicciones
				Fomento de la Demanda anónima
				Programa de educación ciudadana encaminada a la disminución del delito
		Campañas informativas sobre los riesgos al comprar terrenos irregulares	Por un patrimonio Familiar	Coordinación con los comités vecinales para la prevención del delito
				Información oportuna y verás sobre índices delictivos a la ciudadanía
		Promover la asistencia alimentaria en todos los ámbitos	Por un Mexticacán con Alimentación Saludable	Mayor control de giros restringidos
				Sistemas de monitoreo remoto
				Procurar los servicios básicos en zonas marginadas urbanas y rurales
Implementar mecanismos para que la población en general tenga acceso a los servicios de salud, y éstos cubran con las expectativas	Mexticacán Incluyente	Campana de seguridad en adquisición de terrenos		
		Promoción de instituciones y mecanismos de control de la salud alimentaria		
		Propiciar en las Instituciones Educativas los desayunos escolares nutritivos		
Trabajar de la mano con asociaciones civiles y religiosas para prevenir el suicidio	Mexticacán Responsable	Promoción de comida sana		
		Crear un Espacio de Atención a Trastornos Alimenticios a través del instituto de la mujer		
		Diagnóstico oportuno y Atención integral a personas con discapacidad		
Mejorar la administración y la implantación de proyectos y programas, promover, difundir y desarrollar la práctica del deporte en general, jornadas de detección de enfermedades crónicas degenerativas en todos los		Implementar programas para la atención integral a las personas con discapacidad y sus familiares		Propiciar la atención médica y de estudios médicos profesionales a las personas con discapacidad
				Atención profesional y detección oportuna a personas con tendencias suicidas

sectores, llegando a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, incorporándoles a que formen parte a través del deporte que educa, forma cuerpos y moldea mentes, alejándolos de los malos hábitos, vicios y adicciones.; además de gestionar la mejora de servicios de salud	de calidad que se requiere	Concientizar sobre el peligro y las consecuencias de las adicciones	Por un Mexxicacán sin Adicciones	Creación y fortalecimiento del consejo municipal contra las adicciones		
				Implementar el programa de alcoholímetro con el fin de evitar accidentes automovilísticos causados por el abuso del alcohol		
				Programas de prevención y vigilancia encaminados a disminuir la drogadicción		
			Gestionar ante instituciones competentes la cobertura y calidad del sistema de salud	Mejorando los Servicios de Salud en el Municipio	Vigilancia organizada para evitar el consumo y distribución de droga en las escuelas	
					Impartir programas en las instituciones escolares para prevenir el uso y abuso de las drogas (DARE)	
					Ampliar la cobertura del servicio de salud gratuito	
			facilitar la subsistencia y esparcimiento del adulto mayor	Mexxicacán Incluyente con el Adulto Mayor	Campañas para prevenir a tiempo enfermedades	
					Programas de educación sexual con valores, por profesionales en el tema	
					Gestión para Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud de Mexxicacán y Casas de Salud de las Comunidades Rurales del Municipio	
	Generar eventos deportivos, buscando mecanismos para mejorar su cobertura la integración de niños, jóvenes y adultos como estrategia para prevención del alcoholismo, drogadicción y el pandillerismo		Fomentar la recreación en todos los grupos de edad	Generando el Deporte en Mexxicacán	Programa de salud encaminado a mejorar la calidad de vida del adulto mayor	
Facilitar el acceso a programas de apoyo a los adultos del municipio						
Impulsar la realización del Centro de atención integral al adulto mayor a través del apoyo del Club de Migrantes						
Que el municipio cuente con un área responsable de promover la recreación						
						Programas deportivos en las colonias y Comunidades
						Programas deportivos enfocados a la niñez
						Programas deportivos para la tercera edad
				Promover a los deportistas de alto rendimiento		
				Realización y Gestión de Proyecto de Desarrollo de parque temático en la presa municipal		
				Realización y Gestión de Proyecto para realización de la infraestructura Necesaria para un sendero interpretativo en el Rio Mexxicacán		
				Realización y Gestión de Proyecto de rehabilitación de Canchas de usos múltiples en la comunidad de Loreto		
				Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Canchas de usos Múltiples en la comunidad de Tepetitlique		

				<p>Infraestructura Necesaria para realización del Deporte y actividades recreacionales en Mexxicacán en todos los sectores y comunidades</p>	<p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Canchas Techadas de Usos múltiples en la comunidad de Tapias</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de área lúdica y gimnasio en la cabecera municipal</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de Parque en la comunidad de Los Charcos</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de área lúdica y gimnasio en la comunidad de cañada de islas</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en la comunidad de Nangué de Viñas,</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en la comunidad Chimaliquin</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en el Fracc. Lomas de la Presa</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Construcción de canchas techadas para usos múltiples en la comunidad "el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús"</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de la Labor de la Concepción</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol "la Mesita"</p> <p>Realización y Gestión de Proyecto de Equipamiento y Gradería en campo de Beisbol de la comunidad de Chimaliquin Arriba</p> <p>Realización de espacios físicos para realización de Talleres ocupacionales para personas mayores en la cabecera</p> <p>Gestión de Becas a deportistas destacados para que continúen sus estudios y el Deporte</p>
			<p>Fomentar la recreación en todos los grupos de edad</p>		<p>Creación de centros comunitarios en rancherías</p> <p>Atención a población vulnerable, gestionando el apoyo en lograr el 100% de los servicios básicos en la viviendas de los habitantes del municipio</p> <p>Fomentar el desarrollo y la calidad de vida en colonias marginadas para prevenir conductas delictivas</p> <p>Creación de Refugios temporales en situaciones específicas y lugares específicos según estudios por DIF Municipal y Protección civil</p> <p>Consolidar mecanismos que apoyen la tanto la seguridad alimentaria como la calidad de la alimentación en todas las comunidades del Municipio</p>
	<p>Aumentar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio; Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo</p>	<p>Disminución de las consecuencias de la marginación, procurando mecanismos para</p>	<p>Fomentar el desarrollo y la calidad de vida en colonias y comunidades marginadas</p>	<p>Igualando oportunidades a todos nuestros habitantes</p>	

<p>económico sustentable en el municipio; reduciendo niveles de marginación, buscando formar ciudadanos comprometidos con su entorno laboral, ambiental, político y social, retomando los valores familiares. Además, Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes, realizando inversión en la infraestructura y desarrollo de programas necesarios para la promoción, desarrollo y rescate de nuestra historia cultura y tradiciones</p>	<p>abatirla</p>	<p>Promover y estimular la realización de eventos artísticos y ampliar la oferta cultural en el municipio</p>	<p>Orgullosos de nuestra Cultura</p>	<p>Asignar presupuesto para ampliar la cobertura cultural y artística</p> <p>Creación de espacios culturales en cabecera y delegaciones</p> <p>Realización de Proyecto Ejecutivo y Gestión de Museo Municipal</p> <p>Realización de Proyecto Ejecutivo y Gestión de Centro Cultural Municipal</p> <p>Propiciar sitios de encuentro de expresión cultural</p>
		<p>Incentivar a personas con capacidades artísticas para propiciar su formación profesional</p>	<p>Fomentando la Cultura y actividades Artísticas</p>	<p>Promover el desarrollo de personas con capacidades artísticas</p> <p>Creación del Centro de formación para el desarrollo cultural</p> <p>Programa de becas culturales</p> <p>Promover la capacitación cultural y artística en las nuevas generaciones</p>
		<p>Aprovechar los conocimientos culturales de las personas mayores para el rescate de artes u oficios</p>	<p>Fomentando el conocimiento de nuestros ancestros</p>	<p>Realización de Proyecto Ejecutivo y Ejecución de Escuela de oficios de transmisión cultural</p> <p>Promover el servicio social de los jóvenes mayores que enseñen a los niños y adolescentes</p> <p>Promoción de los productos generados en los talleres</p> <p>Programa cultural de aceptación y convivencia con personas discapacitadas</p>
		<p>Procurar actividades culturales para todos los gustos y edades</p>	<p>Inclusión y Fomento Cultural</p>	<p>Propiciar la sensibilización cultural en instituciones educativas y darle seguimiento</p> <p>Incrementar programas culturales adaptados a las diferentes edades</p> <p>Promover capacitadores en arte y cultura</p> <p>Realizar festivales culturales dirigidos a niños y personas mayores</p> <p>Realización de Ferias Artesanales Regionales</p>
		<p>Acciones multidisciplinares</p>	<p>Municipio responsable en</p>	<p>Diagnóstico real y confiable de la situación de la contaminación del agua</p> <p>Sectorización de redes para no desperdiciar el agua</p>

<p>con un entorno ecológico sano y cultural mente comprometido con la educación ambiental; Disponer de los medios adecuados como son los educativos, normativos y legales, para que aseguren el desarrollo sustentable de nuestro municipio</p>	<p>Resguardar el medio ambiente</p>	<p>encaminadas al cuidado del agua</p>	<p>el tratamiento de Aguas Domesticas</p>	<p>Eliminar descargas a cauces y arroyos sin previo tratamiento</p> <p>Construcción, mantenimiento y rehabilitación de Plantas de Tratamiento</p> <p>Ampliación de redes para el aprovechamiento de aguas grises en el riego de áreas verdes</p>
		<p>Impulsar acciones que ayuden a conservar la calidad del agua, aire y suelo</p>	<p>Mexxicacán responsable de la protección de sus zonas forestales</p>	<p>Generación de zonas de protección ecológica</p> <p>Protección de áreas forestales para evitar quemas clandestinas, incendios y deforestación</p> <p>Evitar la contaminación del suelo impulsando mecanismos para la disposición correcta de los residuos sólidos urbanos</p> <p>Implementar programas de separación alterna de basura en la cabecera municipal y comunidades rurales</p> <p>Creación de Áreas Verdes y bosques urbanos</p> <p>Creación de Convenios para conformación de cuadrilla de la brigada Contra-incendios forestales</p> <p>Gestión para adquisición de parque vehicular y equipamiento para la prestación de la recolección de los RSM</p>
		<p>Promover el cuidado del medio ambiente por medio del fomento de la cultura ecológica</p>	<p>Fomentando la Cultura de protección del ambiente</p>	<p>Instalación del consejo ciudadano Municipal del Medio Ambiente</p> <p>Programa para Impulsar la cultura ecológica en instituciones educativas</p> <p>Campaña masiva de forestación y reforestación y cuadrilla permanente de mantenimiento y cuidado de árboles</p> <p>Programa de ahorro de energía</p> <p>Realizar y llevar a cabo un Programa de eventos y festivales encaminados a impulsar el cuidado del medio ambiente</p> <p>Creación y sustentabilidad de UMAs de caza y pesca</p>

“Unidos para Progresar”